Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 10 de Junio de 1910

EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRÉS RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.735

NOTAS EDITORIALES

Es cosa por demás conocida el desarrollo que ha tomado en Montevideo la venta de terrenos á pagar en pequeñas mensualidades. Dentro de algún tiempo casi no habrá entre nosotros quien no sea propietario, al menos en potencia. Las condiciones que se ofrecen al comprador son tentadoras, como que éste con un pequeñísimo desembolso mensual, puede verse transformado, como por encanto, en un terrateniente hecho y derecho, y suena con ser un potentado antes de mucho tiempo, sin mas esfuerzo que el de esperar la valorización material de la tierra.

La tendencia no es mala, sino muy buena. El ideal es que todo el mundo sea propietario, y, de consiguiente, las empresas ó los individuos que favorecen la consecución de dicho ideal, por medio de las ventas por mensualidades, prestan un verdadero servicio al país. Todos deben ser propietarios, decimos, mas para que realmente lo sean es necesario que sus títulos respectivos estén saneados en forma que elimine toda inseguridad en los derechos de los compradores. Si estos adquieren bienes hipotecados ó que se hipotecan al día siguiente del remate, corren peligro de ser miserablemente burlados, y si el vendedor ó la empresa vendedora que tales procedimientos emplea, opera en grande escala, puede llegar un momento en que una verdadera crisis económica pese sobre la sociedad. No hay que dar muchas vueltas al asunto: para que tal clase de operaciones no se transforme en una explotación miserable de las clases trabajadoras, se hace indispensable asegurar á los compradores la propiedad de los bienes que adquieran de una manera inmediata é irrevocable.

Nuestro colega «El Tiempo» se ocupó ayer en estos cominos, llamando la atención sobre el proyecto que ha presentado á la Cámara de Diputados Argentina, el doctor Manuel Carlés, para reglamentar esa forma de venta de tierras, y agregando que debe surgir entre nosotros una iniciativa del mismo género. Pues la iniciativa existe, desde tiempo atrás. Hace cuatro ó cinco años, el actual ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal, presentó á la Cámara de Representantes, de la cual formaba parte, un proyecto inspirado en el propósito de garantizar á los compradores de terrenos á plazos la seguridad plena de sus derechos. No recordamos su texto, ni siquiera sus principales disposiciones. Sabemos únicamente que en el Cuerpo Legislativo se ha producido ya la iniciativa que con tanta razón reclama el colega, y que los legisladores no demuestran un gran celo por los intereses generales cuando la dejan dormir año tras año, como si se tratase de alguna futileza.

La actuación del cuerpo de bomberos en el incendio del molino San Pedro, ha provocado unánimes censuras. Podrá existir alguna exageración en éstas; algunos de los hechos denunciados serán inexactos; pero es indudable que dicho cuerpo ni por su organización, ni por su número ni por los elementos de que dispone, llena las necesidades vitales á que responde su institución.

Hace más ó menos dos años, poco después de reanudar en este diario nuestra actuación periodística, escribimos algunos artículos señalando las deficiencias que el servicio de incendios presentaba en Montevideo. Alguien pretendió refutarnos; los más nos apoyaron; en la Cámara de Representantes surgió un proyecto de reorganización del Cuerpo de Bomberos; encargáronse á Europa maquinarias que no han llegado, y todo siguió después sin alteración hasta que el incendio á que nos hemos referido viene á probar, en forma brutal, que solo tenemos para combatir el fuego un plantel mal organizado de individuos y cuatro cachivaches poco menos que inservibles, por todo material. Prescindiendo de detalles más ó menos inexactos, esa es la lección que del suceso enunciado se desprende. ¿Será aprovechada la lección? Queremos creer que sí. No obstante, como el carácter nacional tiende á preocuparse un día con gran apasionamiento de cualquier asunto, para dejarlo al siguiente, aunque subsistan los mismos hechos y los mismos males, habrá que luchar con tesón para conseguir que el servicio de bomberos se organice debidamente. Lucida está, con un Cuerpo de bomberos como el que tenemos, una ciudad en la que no hay casi una sala de espectáculos públicos que no contravenga todas las reglas más elementales de la seguridad, con el beneplácito del señor Intendente.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio M.a Rodríguez, sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley de Papel Sellado y Timbres para el ejercicio 1910-1911; los señores Angel Vidal y Juan L. Soiza, auxiliares de la Dirección General de Estadística, solicitan aumento de sueldo; el señor Francisco Vivaldi pide se le computen, al sólo efecto de la jubilación, 53 días que le faltan para tener 20 años de servicio; la señora Ignacia Vignart de Sanguinetti, solicita se le acuerde pensión por gracia especial, y la señora Luisa R. Vallari de Camejo, el pronto despacho de su anterior solicitud.

LAS PENSIONES GRACIABLES—MEDIDAS RESTRICTIVAS—PROYECTO DEL DOCTOR LAGARMILLA.

El doctor Lagarmilla presentó un proyecto adicional al reglamento relativo á las pensiones graciables.

Dicho proyecto está basado en el que el año anterior presentó el doctor Luis Ignacio García, y que fué sancionado por la Cámara.

Como este proyecto se encuentra actualmente pendiente de resolución en el Senado, pues contiene disposiciones de legislación, el doctor Lagarmilla lo ha limitado á la parte del procedimiento reglamentario, á fin de que no se pierdan en el actual período, los beneficios que de su sanción se sacarán.

He aquí el texto del proyecto del doctor Lagarmilla:

Artículo 1.o Toda solicitud de pensión graciable deberá ser presentada con los siguientes recaudos, sin los cuales no se dará curso á la petición:

a) Los documentos que acrediten los servicios que se aducen como fundamento del petitorio formulado, ó, en su defecto, testimonio auténtico de ellos.

b) Una justificación de pobreza, que se solicitará ante el Juzgado L. Departamental respectivo, el que, con intervención del Ministerio Fiscal, y una vez comprobado que el interesado carece de los medios necesarios para vivir, y de parientes que, de acuerdo con la ley civil, se hallen obligados á suministrarlos, otorgará el testimonio del caso.

La tramitación precedente podrá hacerse en papel simple y no devengará costas, caso de provarse el extremo invocado.

c) Un certificado de la Secretaría de las dos Cámaras, en el qu conste:

1.o Si el interesado ha presentado con anterioridad, alguna solicitud pidiendo pensión por gracia especial, y, en su caso, cual fuera la resolución que sobre ella se dictó.

2.o Si por los motivos que se invocan, se ha otorgado con anterioridad alguna gracia especial.

Art. 2.o No se concederá gracia especial, sin que el peticionario justifique previamente, de acuerdo con las leyes de la materia, el estado civil que invoca.

Art. 3.o La Comisión de Peticiones no informará ninguna petición que no se ajuste á lo establecido en los artículos anteriores.

UBICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES

El señor Brito hizo uso de la palabra, manifestando que á raíz del incendio del Molino Gianelli, ocurrido hace nueve años, presentó á la Cámara un proyecto de ley, en el cual se determinaba que todos los establecimientos fabriles existentes en la capital, deberían estar ubicados en la zona situada al Norte de la calle Miguelete y al Oeste de la de Agraciada. Este proyecto tiene por objeto, evitar el peligro que entraña en caso de incendio, la existencia de dichos establecimientos en el centro de la ciudad.

Como el proyecto se encuentra actualmente á estudio de la Comisión de Fomento, la que, debido á sus múltiples tareas, no lo ha podido informar aún, el señor Britos expresó, que con motivo del reciente incendio del Molino San Pedro, habría verdadera conveniencia en que el fuera considerado cuanto antes, solicitando al efecto de la Mesa, que se pidiese á la referida Comisión su pronto despacho.

De acuerdo con este pedido, el Presidente invitó á la Comisión de Fomento para que informase á la brevedad posible dicho proyecto.

LIMITES DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El doctor Fernández Saldanha hizo moción, para que en la sesión del jueves próximo figurase en primer término en la orden del día, el proyecto que fija nuevos límites para el departamento de Minas. Pidió también que se solicitase de la Comisión de Legislación, siempre que ello fuera posible, que dictaminase para esa fecha en el proyecto de que es autor, por el que se declara villa el actual pueblo José Batlle y Ordoñez, situado en el referido departamento.

La Cámara aprobó la moción del doctor Fernández Saldanha.

CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

A su vez el doctor Muró solicitó de la Mesa, que se invitara á la Comisión de Legislación, á expedirse en el proyecto que presentó el año pasado á la Cámara, creando el Ministerio de Agricultura.

Manifestó que hacía este pedido, con el fin de que, siendo aprobado su proyecto por la Cámara en el actual período ordinario, el Poder Ejecutivo lo incluyera en los asuntos á ser tratados por el Senado durante las sesiones extraordinarias, de modo que al inaugurarse el 1.o de Marzo del año entrante el nuevo gobierno, ya estuviese creado el ministerio de la referencia.

El presidente exortó á la referida Comisión para que informara cuanto antes dicho proyecto.

CONCORDATO PREVENTIVO

Se entró después á la orden del día, reanudándose la discusión particular del proyecto sobre Concordatos Preventivos.

Hace uso de la palabra el doctor Rodríguez Larreta, quien combate el proyecto presentado en la sesión anterior por el doctor Chacón.

Dice que su autor ha olvidado que, en derecho siempre se considera inocente á una persona, hasta que le sea probado lo contrario. En cambio, el doctor Cachón ha partido de un criterio diversamente opuesto, entendiendo que todo comerciante que no paga sus deudas es un delincuente, siendo él quien debe demostrar su inocencia. Sin embargo, no hay que olvidar, que las más de las veces dicho comerciante es una persona desgraciada en sus negocios, y únicamente en el caso de probársele lo contrario se le debe seguir juicio criminal.

De acuerdo con el criterio del doctor Cachón, agrega, no sólo es delincuente el comerciante que no paga á sus acreedores, sino toda persona que tenga deudas, y en este orden de ideas llegaríamos á las exageraciones de Sylock, el famoso protagonista de la comedia inglesa, quien se creía con el derecho de cobrarse en la carne de sus deudores y á la del antiguo Derecho Romano, que obligaba á éstos á la esclavitud.

Agrega el doctor Rodríguez Larreta, que actualmente hemos llegado á un criterio más humano, y que entre los deudores y los acreedores, él toma siempre el partido de los primeros, pues considera que una de las cosas más terribles de la vida son los segundos.

En cuanto al proyecto del doctor Lagarmilla, aconsejado por la Comisión dictaminante, hace un parangón entre la situación en que actualmente se encuentran el comerciante deudor y sus acreedores, con la que se producirá después de la sanción del proyecto.

En el primer caso, el comerciante que no puede hacer frente á sus compromisos, llama á sus acreedores y les expone su situación, pidiéndoles una quita. Estos últimos, después de examinar el estado que se les presenta, resuelven si les conviene ó no la fórmula de arreglo propuesta. De este modo se evitan los procedimientos largos, engorrosos y costosos del juicio de quiebra, salvando los acreedores una buena parte de lo que perderían con dicho juicio.

Una vez aprobado el proyecto del doctor Lagarmilla, el comerciante que no pueda ofrecer un 40 % de su pasivo, será llevado forzosamente á la quiebra. Pero después de ésta, podrá hacer un concordato con un porcentaje mucho menor. Es decir, que lo que se prohibe antes de la quiebra se puede realizar después, sin ninguna ventaja, y si con perjuicio para acreedores y deudor, á causa de los gastos ocasionados por el juicio.

Los doctores Masera, Lagarmilla y Oneto y Viana refutaron la argumentación del doctor Rodríguez Larreta, exponiendo que la conformidad de acreedores exigida por el Código para la celebración del concordato, discusión del proyecto de decreto que yor que la requerida para el concordato preventivo.

Cuando se iba á votar si se prorrogaba la sesión hasta que se votase el artículo 1.o del proyecto, sonó la hora reglamentaria, quedando terminado el acto.

Cámara de Senadores

CITACION

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de modificaciones á la ley de divorcio; primera discusión del proyecto de Decreto que acuerda pensión á la señora Manuela Madalena de Serrato; primera discusión particular del proyecto de ley sobre Expropiación de Bienes y del que modifica la Ley de 1893, sobre Impuesto de Herencias y Donaciones y creación del Tesoro de I. Primaria.

La futura presidencia

Instalación de comisiones seccionales

Se han iniciado trabajos para instalar en cada sección del departamento de la capital, comisiones populares formadas con el cometido de prestigiar los trabajos iniciados en favor de la candidatura del señor Batlle y Ordóñez para la futura presidencia de la República.

Es posible que en la entrante semana se constituyan varias de las referidas comisiones.

EL COMITE UNIVERSITARIO

Anoche se reunió el comité universitario á fin de proceder á la distribución de cargos y tomar en consideración varias iniciativas.

Concurrieron los señores Blanco Acevedo, Arias, Pérez Sanchez, Buero, Véscovi, Capurro, Rodríguez Castro, de Mula, Daguó, Landeira, Netto, Cardoso, Nieto Clavera, Reyes Homero, Abadie Santos, Benzano, Pitamiglio, Dutrenit, Silva y Armas, Sabat Escasti, Abadie Santos (Aníbal), Reyes (Domingo).

La distribución de cargos se hizo en la siguiente forma:

Presidente, bachiller Pablo Blanco Acevedo; vice-presidentes, Oscar Ferrando y Olaondo, José F. Arias y Abel Pérez Sánchez; tesoreros, Agustín Benzano, Abelardo Véscovi, Tomás Barbato, Rafael Capurro y Luis M. de Mula.

Se fijó en 19 el número de miembros para fijar quorum.

El comité celebrará sus sesiones ordinarias los jueves.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

PASEO A LA FUENTE SALUS

MAS FIESTAS Y AGASAJOS

En obsequio del almirante Staunton, general Wood, y jefes y oficiales de los buques norteamericanos, el ministro de aquel país, Mr. Morgan, ofrece hoy un paseo á la Fuente del Puma, en las Sierras de Minas, donde se halla el establecimiento del Agua Salus.

Al efecto, sale hoy de la Estación Central, á las 9 ½ de la mañana, un tren expreso que conducirá á los invitados al paraje indicado.

El gobierno puso anoche á disposición del almirante Staunton, general Wood y señora, ministro de Norte América y jefes y oficiales de los buques de guerra yanquis surtos en nuestro puerto, varios palcos en el Urquiza. En uno de los entreactos, los distinguidos huéspedes pasaron á saludar al Presidente de la República y señora, que se hallaban en su palco, donde se bebió una copa de champagne.

El almuerzo que debía ofrecer hoy el doctor Barbaroux al general Wood y señora, no se efectuará á causa de tener que concurrir al paseo de la Fuente del Puma el citado general, quien tampoco podrá asistir al banquete que en honor del almirante Staunton y jefes y oficiales norteamericanos, ofrece esta noche el ministro de la Guerra en el Club Uruguay, pues se embarca de 7 ½ á 8 de la noche á bordo del Arcona, de regreso á Europa.

El almirante Staunton ofrecerá el domingo, á bordo del crucero «Chester», un banquete al Presidente de la República, retribuyendo las atenciones oficiales de que ha sido objeto.

Consejo de Administración del Puerto

LA CONSTRUCCION DE GALPONES

Las propuestas presentadas para la construcción de ocho galpones-depósitos, cuya apertura tuvo lugar el 3 del corriente y que fueron publicadas en éste diario, han sido pasadas á estudio del ingeniero García de Zúñiga, el que elevará un informe respecto de las ventajas de cada una de ellas.

Dicho informe será repartido después á los miembros del Consejo. Este se reunirá la semana próxima para tomar en consideración el dictámen referido.

LA ESCUELA PROFESIONAL DE NIÑAS

El proyecto de la señora Martha Costa de Carril

Publicamos ayer una muy interesante carta abierta de la señora Martha Costa de Carril, en la que esta distinguida dama exponía, con la galanura y la elevación de concepto que caracteriza todos sus escritos, los nobles propósitos que la habían impulsado á confeccionar un proyecto sobre creación de una «Escuela Profesional de Artes y Oficios de Niñas», en Montevideo.

Completamos hoy lo que la talentosa escritora expusiera al respecto, con la publicación del plan general de su proyecto, como lo prometimos ayer, y que permite juzgar éste en sus lineamientos generales.

Plan general de la Escuela Profesional de Artes y Oficios de Niñas de Montevideo

Artículo 1.o La enseñanza de la Escuela Profesional de Niñas de Montevideo, comprenderá:

1) Un curso general obligatorio para todas las alumnas.

2) Cursos especiales ó profesionales, á elección de las alumnas, según su edad y aptitudes.

Art. 2.o El curso general servirá para completar la enseñanza primaria de las alumnas, ampliando y perfeccionando de preferencia aquellos conocimientos que tienen más aplicación en la vida de la obrera industrial.

Este curso comprenderá:

1) Idioma Nacional.—Lectura y escritura. —Ejercicios de lenguaje y escritura aplicados á la redacción de cartas, cuentas, recibos, pedidos, etc.

2) Aritmética.—Las cuatro operaciones.—Quebrados y numeración decimal, especialmente con aplicaciones á la moneda y al sistema métrico decimal. Nociones de teneduría de libros.

3) Nociones de moral, higiene y economía doméstica.

Art. 3.o Los cursos especiales ó profesionales tienen por objeto el aprendizaje completo de un oficio, por medio de las enseñanzas teóricas y prácticas establecidas en los programas respectivos.

Por ahora la enseñanza profesional comprenderá los siguientes cursos, con la duración que se expresa á continuación:

1.o Curso de planchado, dos años de duración.
2.o Id de aparar calzado, id id id.
3.o Id de corsetería, id id id.
4.o Id de bordado en blanco, cuatro años de duración.
5.o Id de lencería, id id id.
6.o Id de encajes, id id id.
7.o Id bordado de oro, id id id.
8.o Id de flores artificiales, id id id.

Art. 4.o Los cursos profesionales serán aumentados á medida que se note la conveniencia de enseñar nuevos oficios, de acuerdo con las necesidades de la industria y el comercio.

Art. 5.o Para las alumnas de los cursos de índole artística habrá, además, un curso especial de dibujo aplicado á los oficios respectivos.

Art. 6.o Todas las alumnas serán externas y para ingresar á la Escuela deberán cumplir con las condiciones establecidas en el reglamento respectivo.

Art. 7.o El personal de la Escuela se compondrá de la Directora, Vice Directora, Secretaria-Contadora, Regenta General, Auxiliar de Secretaría, Maestras de talleres, dibujo, curso general, higiene y economía doméstica, moral, Celadoras ó Ayudantas y otros empleados, de acuerdo con el presupuesto respectivo.

Las obras del Palacio Legislativo

MOROSIDAD EN LOS TRABAJOS

EL CONTRATISTA MULTADO

Desde hace algún tiempo se venía notando cierta morosidad en las obras que el ingeniero Debernardis ejecuta para levantar el Palacio Legislativo, de acuerdo con el proyecto formulado por el ingeniero italiano Víctor Meano.

De ese hecho dió cuenta á la Comisión del Palacio Legislativo que preside el doctor Blengio Rocca, el fiscal encargado del control y vigilancia de los trabajos.

Estos, como se sabe, han sido contratados á plazo fijo; es decir, se ha estipulado que deben quedar terminadas á los tres años de firmado el convenio respectivo.

El contratista, con arreglo á dicho pacto, debe hacer tal cantidad de obras mensuales y trimestrales, á fin de poder, si fuera posible, habilitar los primeros salones del gran edificio, en época no lejana.

Hace próximamente cinco meses el fiscal de los trabajos é interventor de la comisión, notó que éstos se realizaban con bastante lentitud y que el contratista ingeniero Debernardis, se había atrasado en más de la mitad de las obras que debía haber entregado, para que dicha comisión le pudiera girar por tesorería la cuota respectiva.

Con tal motivo llamó la atención al doctor Blengio Rocca quien, facultado por la Comisión, dispuso se le recordaran al contratista aludido, las obligaciones que había contraído.

Parece que tal prevención fué desoída hasta por tres veces consecutivas, alegando el contratista diversas razones, una de ellas la carencia de ciertos materiales en plaza, como ser pedregullo, por tener la Municipalidad en ejecución numerosas obras en las que empleaba cantidades considerables de aquel material.

La Comisión de Palacio Legislativo celebró una sesión especial á fin de resolver la actitud que debía asumir, en presencia del hecho.

Consultados los diversos cuadros estadísticos de las obras ejecutadas, pudo verificarse que el ingeniero Debernardis tiene atrasados los trabajos en más de cuatro meses; es decir que había ejecutado obras por valor de ps. 100.000, cuando debió haberlas realizado por doscientos mil pesos.

Deseando la Comisión normalizar la situación en que se hallaba el contratista, advirtió á éste que si para fines del mes de Mayo último no se encuadraba en los términos del contrato, se vería en la necesidad de aplicarle la sanción que establece uno de los artículos de aquel.

El contratista hizo todo lo posible para activar las obras, pero como no obstante esto, el atraso continuaba, la Comisión impuso al ingeniero Debernardis una multa diaria de treinta pesos, ó sean novecientos mensuales hasta tanto se ponga al día en los trabajos.

Además, se le ha exigido que aumente el personal, pues de lo contrario la construcción del edificio seguirá con la misma lentitud que hasta ahora.

La notificación de la multa se le hizo al señor Debernardis, hace varios días.

La Comisión espera que el contratista hará todo lo posible por satisfacer sus deseos, á fin de que el Palacio Legislativo pueda ser inaugurado á fines del año 1912.

Salvamento del "Llansennor"

ESTADO DE LOS TRABAJOS

El ministro de Inglaterra á bordo

Durante los últimos días han continuado con bastante actividad los trabajos emprendidos por el personal de la casa de Lussich para poner á flote al vapor inglés «Llansennor», encallado en los blocks que defienden el paredon de la Escollera Oeste.

Se ha extraído de las bodegas parte del cargamento, consistente en carbón de piedra, unas 1.500 toneladas.

Este combustible ha sido comprado por la Compañía Alemana de Carbón, habiéndose efectuado la descarga en lanchas de esta compañía.

La casa de Lussich, á fin de apresurar el salvamento del «Llansennor» y en previsión de que un temporal pudiera agravar la situación del buque, ha redoblado el personal y elementos que emplea en esa ardua tarea, trabajando sin interrupción día y noche.

Se han colocado ocho poderosas bombas funcionando todas á un tiempo, habiéndose obtenido con esta medida, el desagote de dos de las principales bodegas, además del departamento de máquinas. Los buzos han tapado algunos de los rumbos abiertos en el casco.

Anoche á las 8 y 15, y con objeto de intentar el remolque, amarraron los cabos los vapores «Rocha», «Powerfull», «Plata», «Atlántico», «Emperor» y «Huracán», empezando á tirar todos y funcionando al mismo tiempo las ocho bombas.

También funcionó una caldera del «Llansennor» á fin de que los guinches de á bordo pudieran utilizarse en la extracción del carbón de las bodegas.

A las 10 p. m. se suspendió el remolque que á causa de la bajante del río, debiendo reanudarse en cuanto suba la marea.

Ayer á las 3 de la tarde se trasladó á bordo del vapor encallado, el ministro de Inglaterra señor Kennedy, en compañía de su familia. Recorrió parte de la cubierta del buque, oyendo las explicaciones que le daba el señor Benito Borrazás, que dirige las operaciones del salvamento, interesándose por los trabajos.

Rambla Sud

MODIFICACION DEL PROYECTO

De un momento á otro, si es que no lo ha hecho ya, la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores someterá á la consideración del representante legal en Montevideo de lord Grinthorpe, las modificaciones que, á su juicio deberán introducirse en el contrato «ad referendum» firmado con el Poder Ejecutivo para la construcción de la Rambla Sud, las que serán aconsejadas por la comisión en el informe que presentará al Senado.

Según se asegura en círculos que pueden considerarse bien informados, dichas modificaciones no serán aceptadas por lord Grinthorpe, en virtud de considerar que ellas se apartan de las cláusulas principales contenidas en el contrato firmado con el Ejecutivo.

Croniquilla

Un grupo de «literatos de buen humor», que no son sin embargo los autores de la biblioteca de la risa, no obstante la coincidencia de la denominación, un grupo de literatos de buen humor, digo, formado en su mayor parte por redactores, colaboradores ó «cabrioneros» de «El Tiempo», «La Democracia» y EL SIGLO, emprendió, hace algunos días, la tarea de bautizar á los personajes de la comedia humana, tal como se desarrolla entre nosotros, con los títulos de las obras teatrales más conocidas.

La idea era buena, y el lector lo juzgará por los ejemplos que les ofreceré de inmediato. Solo debo hacer notar que ni sus méritos ni sus defectos me alcanzan, desde que me limito á publicar lo que otros hicieron. Si hay aplausos á recibir, los endosaré, y si hay palos no los endosaré sinó que me negaré á recibirlos, ni aún para transferirlos de inmediato.

Espero que no habrá palos. En los motes que van á leerse no hay sombra de intención ofensiva. He depurado la lista, y reservo algunos que tienen la intención de un Miura; de un Miura, sí, como que los hay hasta con cuernos. Los restantes, los que se publican podrán mortificar á cualquier zonzo, pero hallarán favorable acogida en toda persona de buen gusto, y de ingenio de buena ley. Puedo elogiarlos, porque no son míos.

He aquí:

Claudio Williman	El diablo en el poder
José Batlle y Ordóñez	La piedra de escándalo
José Espalter	La vida es sueño
Emilio Barbaroux	Pelayo
Blas Vidal	El si de las niñas
Antonio M.a Rodriguez	La femme de Claude
Feliciano Viera	Il padrone delle ferriere
Daniel Muñoz	Cabecita loca
Guillermo West	Barranca abajo
Antonio Bachini	L'adversaire
Pablo De-María	Doña Rosario
Juan Pedro Castro	El desdén con el desdén
Máximo Tajes	Morte Civile
Julio Herrera y Obes	La marcha nuptiale
Segundo Bazzano	Gli spettri
Pablo Galarza	Mefistófeles
Luis Piera	La revoltosa
Carlos Travieso	La toga roja
Aureliano R. Larreta	La viuda alegre
Gabriel Terra	Madame Sans Gêne
Carlos Berro	Guerra in tempo di pace
Nepomuceno Saravia	L'Aiglon
Basilio Muñoz	Il nemico
Jacinto Durán	Mancha que limpia
Luis María Gil	Justicia criolla
Francisco G. y Santos	Chantecler
Doroteo Williman	El honrado hermano
Juan Andrés Ramírez	La bisbética domata
Carmelo Cabrera	O locura ó santidad
Duvimioso Terra	Mucho ruido para nada
Justo R. Pelayo	El terrible Perez
José M. Castellanos	Fausto
Francisco H. López	La cara de Dios
José Repetto	El médico á palos
Carlos Vaz Ferreira	La alegría de la huerta
Alberto Gómez Folle	Parada y fonda
Amaro Carve	La mascota
Juan de Dios Devincenzi	El sombrero de copa
Laureano Brito	Puñao de rosas
Martín Suárez	Mignon
Juan Aubriot	El místico
Francisco Sainz Rosas	La gatita blanca
Carlos Roxlo	Il trovatore
Federico Fleurquin	Cavalleria Rusticana
Román Freire	Don Luis el Tumbón
Leopoldo Thevenin	France d'abord!
Alfredo Giribaldi	Flor de un día
Jacobo Varela	La tempestad
Alberto Pareja	Zazá
Setembrino Pereda	Fuoco al convento!
Washington Beltrán	L'enfant terrible
Alberto Zorrilla	Bebé
Alejo Rossell Rius	La comida de las fieras
Alvaro Guillot	El genio alegre
Juan Cat	Le controleur des wagons-lits
Esteban Elena	La belle Helène
José R. Muiños	Puro campo
Arturo Brizuela	Pepa la frescachona
Adolfo del Campo	Les plaideurs
Mariano Ferreira	El abuelo
Antonio D. Lussich	I pescatore de perle
Juan Levrato	Casa de muñecas (electorales)
Agustín F. y Olaondo	La muta di Portici
Enrique Lemos	Estuche de monerías
Justino Buela	El rey que rabió
Luis Varela	Espinas de una flor
Joaquín Seco Illa	Los malhechores del Bien
Elías Regules	Flor del Pago
Juan Victorica	Ganador y Placé
José S. Berro	El traje de luces
Diego Pons	Lucrecia Borgia
Manuel B. Otero	Le monde où l'on s'ennuii
Carlos Oneto y Viana	Les surprises du divorce
Adolfo Pérez Olave	Carne flaca
Domingo Arena	I briganti della Calabria
Antonio Viana	Pepe Gallardo
Adolfo Folle	Cirano de Bergerac
César Díaz	El caramelo
Gregorio L. Rodríguez	Calderón
Julio Muró	Le petit duc
Lorenzo Belinzon	M'hijo el dotor
Esteban Scabini	La dama del mar
Pedro Figari	Fra Diavolo
Carlos M. Gurméndez	Las de Caín
Benjamín F. y Medina	Demi-vierges
Hamlet Bazzano	Qué calor con tanto viento!
Guillermo Lyons	Lobo de mar
Pedro Díaz	El credo
Oscar Ordeñana	El pollo Tejada
Juan Bernassa y Jerez	Viva mi niña!
A. Pintos Márquez	La piccola chocolataia
Emilio Guifra	El gaitero
Narciso Caprario	El cuento del tío Marcelo
Juan J. Amézaga	La Favorita
Rafael Schiaffino	El amor que pasa
Enrique Olivera Calamet	Las flores
Arturo Gómez Folle	Los mosos crúos

Y ahora, para que nadie me tosa, firmo:

Por el comité batllista núm. 1,

El niño de la bola.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

LOS CASOS EN LOS CUARTELES

Sigue propagándose la viruela en el radio de la ciudad. Ayer se denunciaron 5 casos nuevos en los puntos siguientes: Agraciada 157 (departamento número 1); Yí 10, Areycuá 21, Avenida General Flores 137 a., y Figueroa 290 (Unión). Ninguno de los enfermos estaba vacunado. En el Barrio Reus no ocurren casos desde hace cinco días, lo que prueba que la epidemia decrece en dicho paraje. Lo mismo sucede en la Villa del Cerro, Atahualpa y Sayago.

Los soldados que prestan servicios como guardas sanitarios en los locales de variolosos han recibido la orden de hacer aquello fuera de las casas, ó sea en la parte exterior de éstas. Este hecho es contrario al reglamento de sanidad terrestre. Parece que la orden fué impartida sin el consentimiento del P. E. y para evitar el contagio de la enfermedad por parte de los soldados que hacían dicho servicio.

Respecto á los casos ocurridos en los cuarteles el jefe de la sanidad militar, doctor Martínez, nos dirije la siguiente carta:

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.

Distinguido señor:

En un suelto relativo á la epidemia reinante de viruela, del diario de su digna dirección, fecha de hoy, que ha sido reproducido por varios órganos de publicidad, se dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Lo que ha llamado la atención es que la epidemia se difunde en los cuarteles situados en el radio urbano de Montevideo. Este hecho parece que tiene su explicación en que muchos de los soldados que por disposición superior y por pedido de la Junta han pasado á ejercer las funciones de guardas sanitarios, no han sido vacunados, como corresponde. Ayer ocurrieron ocho casos de viruela: dos en el Batallón de infantería número 2, de cuyos enfermos uno sólo estaba revacunado, y el otro mal revacunado; uno en el cuartel del 6.o de Cazadores y otro en el del 1.o de Caballería. Ninguno de estos dos últimos soldados estaban vacunados.»

Respecto á la primera afirmación, puedo asegurar á usted, que es inexacta, pues todos los soldados de las diversas unidades del ejército están vacunados, ó revacunados, de acuerdo con la disposición reglamentaria que establece se practique aquella en todos los individuos, en las primeras veinticuatro horas de su ingreso en los cuerpos. Hasta ahora, sólo en un caso, el del soldado Marcelino Rodríguez perteneciente al Batallón 6.o de Infantería, que fué atacado de viruela, se han suscitado dudas sobre si estaba ó no vacunado y para aclarar el hecho se ha dispuesto una información que sigue sus trámites.

En cuanto á los últimos casos ocurridos, creo suficiente, para demostrar el error de lo aseverado en el suelto en cuestión, transcribir á continuación la nota que referente á ellos me fué dirigida por la Dirección del Hospital Militar: «Hospital Militar—Montevideo, Junio 6 de 1910— Señor Jefe del Cuerpo de Sanidad Militar, coronel doctor don Eduardo Martínez—Núm. 283—Comunico á U. S. que con esta fecha, han sido pasados á la Casa de Aislamiento, por encontrarse atacados de viruela, los enfermos soldados Nicasio Pereyra, Santos Filemón, Emilio Falla y Nicolás Velázquez, pertenecientes los dos primeros al Batallón de infantería número 2 y el tercero y cuarto, al Batallón de Infantería número 6 y Regimiento de Caballería número 1, respectivamente.

«El soldado del Regimiento de Caballería número 1, no está vacunado.»

«Lo que pongo en conocimiento de U. S. á sus efectos.— Saludo á U. S.—Firmado: Esteban J. Toscano—Enrique V. Pittamiglio.»

La investigación que he llevado á cabo sobre el soldado del Regimiento de Caballería número 1, Nicolás Velázquez, á que se refiere la nota que precede, me ha demostrado lo siguiente: que dicho soldado fué enviado del departamento del Durazno al expresado Regimiento y al llegar al cuartel y ser sometido al reconocimiento médico de práctica, se constató que estaba en pleno período de escamación de la viruela, por cuya razón fué trasportado inmediatamente, en una ambulancia, al Hospital Militar. No se trata, por consiguiente, de un soldado del Regimiento de Caballería número 1.

Agradeciéndole quiera dar publicidad á esta rectificación, cuyo objeto es poner las cosas en su verdadero lugar, me es grato saludar á usted con mi mayor consideración.

Eduardo Martínez.

S/c. Junio 8 de 1910.

El edificio universitario

Traslado de los ministerios?

En círculos oficiosos se dice que, en vista de las pocas comodidades que ofrece la actual Casa de Gobierno se ha resuelto trasladar provisoriamente las oficinas de la Presidencia y de los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda, al edificio universitario que se construye en la calle 18 de Julio y Caiguá.

Por nuestra parte, consideramos este rumor, sencillamente absurdo, y sabemos que la idea del gobierno de la República en lo relativo á dicho edificio, es instalar en él las oficinas centrales de la Universidad, Facultad de Derecho y Anexo y Biblioteca Nacional.

Excursión á la Sierra de las Animas

EL SEÑOR PAUL FOURNIER—VISITA A LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

En obsequio del señor Paul Fournier, presidente de la Cámara de Exportación de París, que se halla de paso en esta capital, se efectuó ayer un paseo á las canteras de Burgueño, situadas en la Sierra de las Animas.

El paseo se realizó en tren expreso, que salió de la estación Central á las 7 a. m. Acompañaban á Mr. Fournier, entre otros, los miembros del Directorio de la Compañía de Materiales de Construcción, ingenieros Adolfo Shaw; Juan Monteverde, Juan Adams y Agustín Bellini, y los señores Luis J. Supervielle, doctor Pedro Figari, Gervasio Burgueño, Remigio Castellanos (hijo), Santiago Fabini, Agustín Gorlero, Juan P. Fabini y Julio Sacarelo.

En nada influyó el tiempo huraño para que el paseo tuviera completo éxito. Llegados á la estación La Sierra, los excursionistas se trasladaron hasta las canteras de Burgueño en un vagón especial del ferrocarril de trocha angosta que conduce hasta aquéllas.

Una vez en las canteras, que se hallaban en plena actividad, los excursionistas las recorrieron presenciando la extración de la piedra-cal que en grandes cantidades se trae y se consume diariamente en esta capital, haciendo luego los debidos honores á un excelente almuerzo. Después de éste, los excursionistas recorrieron los pintorescos alrededores de las canteras, emprendiendo viaje de regreso á esta capital al atardecer.

Nomenclatura y numeración

LA APERTURA DE PROPUESTAS

Hoy á las 4 p. m. tiene lugar por primera vez en Montevideo, un acto de licitación solemne y público para realizar la obra completa de nomenclatura y numeración de la ciudad.

El acto será presidido por el intendente municipal, quien abrirá las propuestas ante el público que concurra y dispondrá enseguida que pasen á informe de la Dirección de Obras Municipales y Contaduría, las que de acuerdo con la reglamentación de 2 de Agosto de 1909 deberán expedirse dentro de un plazo máximo de quince días. Una vez que la Intendencia tenga en su poder los informes de esas reparticiones, someterá las propuestas á resolución de la Junta, la cual decidirá cual es la que más conviene para los intereses municipales. La corporación deberá dictar su fallo dos semanas después de tener en su poder el expediente, pues como se trata de un asunto importante es menester un estudio prévio y prolijo de la cuestión. Los interesados que concurran al acto de hoy deberán formar un padrón de la numeración nueva y antigua de la ciudad, reproduciendo la Junta los ejemplares suficientes para distribuirlo entre los Registros de Ventas, Embargos, Hipotecas, Dirección de Impuesto, Jefatura de la capital, etc.

El contratista que obtenga la licitación quedará obligado á hacer todos los estudios para la distribución respectiva, sometiendo el plan de órden de colocación de las nuevas chapas á la aprobación de la Municipalidad.

MEDIO SIGLO ATRAS

JUNIO 10 DE 1863

La prensa situacionista extrema sus rigores contra los elementos revolucionarios y contra quienes con ellos pudieran simpatizar directamente ó indirectamente, en cualquier forma. «El País» decía al respecto lo siguiente:

«El Gobierno no debe pararse en medios; basta de contemplaciones con los bandidos; póngase á Flores y todos sus jefes fuera de la ley y ordénese á nuestras divisiones que no den cuartel.

«Donde quiera que sea tomado uno de sus jefes, que sea pasado por las armas y pague así su negro crimen».

Además, «El País» exhortaba al Gobierno á ser severo con todos cuantos dejasen traslucir alegría por los actos de los invasores, hacia los cuales agotaba el vocabulario para pintarlos como mónstruos.

La Jefatura de esta capital ordena á los comisarios que constituyan inmediatamente en prisión á todo guardia nacional, militar de línea y empleado público que no lleve en el kepí ó el sombrero la divisa de guerra celeste.

Otra circular declara sujetos á las ordenanzas militares á los agentes policiales, serenos y guarda-costas.

Se refiere el heróico episodio de tres hermanos apellidados Valientes, que en el combate de Coquimbo prefirieron morir peleando, rodeados por mayor número de enemigos, á buscar su salvación en la fuga quedando uno de ellos herido é imposibilitado para defenderse.

Decíase que en ese hecho de armas habían tenido cuarenta muertos los revolucionarios, á varios de los cuales se les mutiló el rostro para que no fueran conocidos. Se pretendía que uno de ellos era el afamado jefe Fausto Aguilar.

El Jefe Político de esta capital se dirigía á sus subalternos en esta forma, concordante con la prédica de los diarios gubernistas:

«Bajo la más seria responsabilidad se ordena á usted proceda á remitir á este departamento á todo individuo que se ocupe en propalar rumores con tendencias contrarias á la marcha del Superior Gobierno, ó á desvirtuar en lo más mínimo el efecto de las medidas de la actualidad.

«Por grande que sea el desprecio que tal proceder pueda inspirar á la autoridad, es preciso que la tolerancia no se convierta en impunidad para la más leve versión anárquica que en los momentos actuales se lance á la circulación con dañado intento».

Un fotógrafo rectifica la noticia de que hubiera especulado con los sucesos del siguiente modo: poniéndole en una tarjeta el cuerpo de un perro, adornado con charreteras, al retrato del general Don Venancio Flores.

El artista manifiesta que su intervención en ese asunto se redujo á reproducir por cuenta ajena aquella caricatura, entregándole los ejemplares al interesado.

K. Lendas.

En la sesión que ayer celebró la Junta se cambiaron ideas sobre la forma de constituir la comisión que hará la revisión del nomenclator de las calles actuales de la ciudad en forma que queden los nombres con ortografía correcta y desaparezcan las denominaciones repetidas.

EL PROFESOR DUHRSSEN

No vendrá á Montevideo

Debido á la niebla reinante no pudo embarcarse antenyer en Buenos Aires el ilustre ginecólogo alemán, profesor Duhrssen, que se proponía visitar nuestra ciudad antes de regresar á Europa.

Así lo hizo saber por medio de un telegrama que envió al doctor Alejandro Backhaus, director de la Escuela de Agronomía.

Sin embargo la comisión encargada por la Facultad de Medicina de agasajar al ilustre hombre de ciencia, no tuvo conocimiento oportuno de dicho telegrama y esperó al sabio alemán hasta cerca de las 3 de la tarde de ayer, hora en que llegó el vapor París á nuestro puerto.

Recién entónces se supo que no vendría el profesor Duhrssen, el que se embarcará hoy en el vapor «Cap Arcona» con destino á Europa.

Con el fin de poder oír la conferencia anunciada acudió al Instituto de Química un crecido grupo de médicos y estudiantes, quienes trás larga espera recibieron con sorpresa la noticia de que el profesor no venía.

Vacunación obligatoria

ESTUDIO DEL PROYECTO

Esta tarde se reunirá la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, integrada con los doctores Soca y Salterain, para abordar el estudio del proyecto de ley remitido por el Ejecutivo sobre vacunación obligatoria.

Según ya se ha anticipado, uno de los distinguidos facultativos con que fué integrada la comisión, el doctor Joaquín de Salterain, propondrá algunas modificaciones al proyecto, en el sentido de atenuar el carácter absoluto de obligatoriedad que éste tiene, á fin de salvaguardar en lo posible, la libertad de conciencia de las personas que no son partidarias de la vacunación.

También se anuncia, que el doctor Soca combatirá dichas modificaciones.

EL CONGRESO DE ESTUDIANTES

Los delegados de nuestro país

Objeto de mucha discusión y de algunos conflictos ha sido en la Facultad de Derecho, la designación de delegados al Congreso Estudiantil de Buenos Aires, cuyo nombramiento se efectuará mañana por la tarde.

Felizmente, se ha conseguido por fin arribar á un acuerdo entre las tendencias en pugna, formándose una lista que parece obtendrá la gran mayoría de los sufragios, lo que contribuirá á robustecer la importancia de la delegación. Forman dicha lista los bachilleres Arístides Dellepiane, Dardo Regules, Washington Beltrán y José Pedro Segundo.

En las elecciones verificadas ayer en otras Facultades, fueron elegidos los siguientes delegados:

De Medicina los señores Manuel Albo, que fué electo por unanimidad de sufragios y el señor Pedro Escuder Núñez, habiendo obtenido un regular número de votos el señor Miguel Becerro de Bengoa.

De Odontología el señor José María Travieso.

De Matemáticas los señores Mario Moreau, Jaime Botet y Francisco Lasala.

De Agronomía fué elegido el señor Hipólito Gallinal (hijo).

LA REINA DE INGLATERRA Y SUS HIJOS



Reproducción de una reciente fotografía, tomada poco antes de la muerte de Eduardo VII, y en la que aparecen la reina de Inglaterra en unión de sus hijos Eduardo Alberto y Alberto Federico, actual príncipe heredero del trono, el primero.

COSAS DE TEATRO

OBJETOS DE ARTE FALSIFICADOS

LA ALEGRIA Y LAS EXCEPCIONES

París, Mayo de 1910.

[illegible]

JUDICIALES

COMERCIALES

PROFESIONALES

ESPECIALES

GENERALES

A LOS CONSTRUCTORES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Ferrocarril Central del Uruguay

Dirección General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Intendencia Municipal

Notas de Fénix

De chuparse los dedos

Allá por Nueva Palmira hay un colmenar, y seguramente no faltarán otros, esparcidos en todo el país como representantes de nuestra incipiente apicultura.

Es necesario imprimirle vigoroso impulso á una industria tan productiva y tan adaptable á las condiciones climatéricas del país, y para ello conviene inspirarse en los estímulos que encierran los siguientes datos, realmente instructivos:

Anualmente se producen más de 300.000 toneladas de miel, de las cuales unos dos tercios corresponden á las repúblicas americanas. Hoy es tan grande el consumo de miel y tan importante para América la conservación de la abeja, que el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos destina anualmente 10.000 dólares al estudio de la apicultura, sin contar los trabajos que en este sentido realizan muchos colegios de agricultura. En México y en el Centro y Sur de América, la variedad indígena es la abeja sin aguijón, pero se han introducido otras muchas variedades. Sólo la miel producida anualmente en los Estados Unidos vale cerca de veinte millones de dólares, y la cera unos dos millones; pero las cantidades de miel que dichas sumas representan no bastan para el consumo, y todos los años importan los americanos unos dos millones y medio de libras de miel, y 750.000 de cera, procedentes principalmente de Cuba y de las repúblicas del Centro y del Sur.

En los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia se emplean enormes cantidades de miel para la confección de dulces, puede calcularse que más de la mitad de la miel que se produce en el mundo se destina á preparaciones de confitería y de farmacia, y cada día se encuentran nuevas aplicaciones, tanto para la miel como para la cera, y si este producto fuese más barato, se consumiría mucho más. Los confiteros y reposteros prefieren la miel al azúcar, porque los dulces y pastas hechos con aquélla se conservan mucho mejor que los que se confeccionan con ésta.

Hogar maternal

El Congreso Feminista, reunido en Buenos Aires, ha aprobado un proyecto de la doctora Rawson de Dellepiane, por el cual se crea una institución necesaria, una Casa de madres. Y si la idea prospera, se solicitará en breve la confirmación de los poderes públicos para realizarla.

Los fines de la nueva asociación, como dice el proyecto, son de «profilaxis social, y de protección á la mujer madre; sus beneficios no serán prodigados como limosnas, sino á título de retribución de servicio». Las asiladas trabajarían en el establecimiento, mientras se lo permitiera su estado; y aún, pudiendo, pagarían una modesta pensión.

En el torno actual, el nuevo ser, para recibir protección, necesita ser abandonado por la madre. En el hogar maternal imaginado por la doctora Rawson de Dellepiane, al contrario, una de las condiciones de la protección es que la madre continúe su vinculación material y moral con su hijo.

«Se ve bien (dice «La Nación» apoyando calurosamente la idea), que se trata de dos inspiraciones diferentes. En el primer caso, la maternidad aparece como un delito cuyo fruto recoge el Estado, por interés. La madre es rechazada: podría acercarse á su hijo arrostrando la vergüenza de mostrarse, después de haberlo abandonado; pero la resistencia á dominar es demasiado grande, y la práctica enseña que el abandono se hace mas tarde definitivo. En el segundo caso, la institución protege la madre, la alienta, la socorre en su necesidad, y mantiene el lazo sagrado con su hijo, dando origen al hogar, y salvando á ambos de la amargura íntima de saberse madre sin entrañas é hijo abandonado; crea la moralidad más necesaria para un pueblo, la que surge de las contingencias naturales, bravamente aceptadas.

La maternidad es un hecho inmodificable. Ni la religión ni la política lo influencian. La estadística prueba su estabilidad dentro de una cierta cifra, para todos los pueblos, á pesar de la diferencia de opiniones ó de creencias. Quererlo contener dentro de otros límites que los asignados por la naturaleza, no es sensato. Hay que reconocerlo é incorporarlo á las fuerzas sociales, favoreciendo su entrada en la categoría más favorable á los propósitos del estado moderno.

Una mujer, de cualquiera clase y condición, que se transforma en madre, es un elemento de orden, porque por amor de su hijo aceptará en adelante todos los sacrificios que le imponga la disciplina social. La delincuencia es enemiga del hogar. Una madre que arroja su hijo, un hijo que no ha sentido endulzada su vida por el amor maternal, que ningún amor reemplaza, son delincuentes posibles. Son seres lacerados, heridos, amargados.

Hay que reaccionar contra el torno que separa, en favor de la caridad que junta, á la madre con su hijo; contra la persecución de la maternidad eventual, en favor de la aceptación activa de las obligaciones que ella crea; contra la caridad condicionada y sectaria, en favor de la ayuda afectuosa y sin intromisiones irritantes en la conciencia.»

¡Diez pesos!

Gran puñado son tres moscas. La ley autoriza á pagar diez pesos mensuales por el transporte de la correspondencia pública entre la ciudad de San José y el pueblo Libertad; el mayoral Díaz desempeñaba ese servicio, pero ha cesado, en virtud de no estar en relación aquella suma con el trabajo y con las responsabilidades. A la verdad que tan extrema tacañería no puede producir otra cosa que el retraimiento del interés individual, ó cuando menos la necesidad de echarse en brazos de personas ineptas, descuidadas é irresponsables.

¡Diez pesos por mantener durante un mes la comunicación de aquellas localidades entre sí! ¡Diez pesos por llevar la carta y el periódico, agentes de civilización, sin cuyo concurso no hay vida de negocios ni vida de familia!

Un desencanto

¿Cuántos diarios existen en Montevideo? ¿Una docena? Pues por lo menos la mitad de ellos ha dicho ayer, sin discrepancia ni de una coma, lo que ustedes van á leer por segunda vez, refiriéndose á la causa de la aparición de la viruela en los cuarteles:

«Se ha podido saber que dos de los soldados enfermos, que prestaban servicios como guardas sanitarios, en vez de permanecer en la puerta de calle como lo indican los reglamentos vigentes, se iban durante la noche á pernoctar en la habitación del varioloso, contaminando así sus ropas, las que sin ser desinfectadas, llevaban la epidemia á los puntos donde esos soldados se trasladaban.

«Pero este hecho á pesar de la gravedad que tiene, no parece tan censurable como el otro que se relaciona con la no vacunación de los soldados que prestaban servicios en las casas infectadas.»

No puede concebirse, en cuestión tan grave como lo es la salud pública, un desencanto tan inesperado y tan cruel cual el que acaba de experimentarse. Se contaba, para ahogar el mal en sus focos, ó siquiera para disminuir las irradiaciones, con la disciplina militar y con la inmunidad de los guardas sanitarios; y hechos dolorosos han venido á denunciar que era ilusoria aquella garantía de la obediencia, como así mismo la confianza en que se hubiera practicado la vacunación en aquellos vigilantes sobre los cuales se fundaba la efectividad del aislamiento.

En la ciudad de Minas, donde también hay casos de viruela, se trata de imitar el procedimiento montevideano, utilizando la Intendencia los servicios de los soldados de una compañía de línea allí destacada. Si algo se aprende con el ejemplo, téngase presente lo que acaba de ocurrir entre nosotros, para saber á ciencia cierta si están vacunados los guardianes, y, en segundo término, para realizar inspecciones que arrojen la certeza de que cumplen estrictamente la consigna; en vez de meterse en la habitación del enfermo.

El precio de una nariz

La conocida cantatriz parisiense de «music-hall», Mlle. Camille Debievre, tenía un amigo llamado Lang, y este señor opina resueltamente que es necesario golpear á las mujeres, pero no con pétalos de flores como quieren algunos poetas, sino de un modo más usual entre los hombres con el sexo débil, aunque parezca mentira: á puñetazos. Cierta noche que Lang tenía una entrevista con la bella cantante, surgió entre ambos un serio disgusto, y el amigo, como una muestra de particular cariño, propinó á la encantadora artista un formidable puñetazo en mitad del rostro, que obró maravillosamente en la transformación de la nariz de Mlle. Camille; pues que siendo de un correcto perfil griego, la cambió en exageradamente romana.

Mlle. Debievre acudió á los tribunales, fijando en 25.000 francos el valor de los desperfectos sufridos por su atrayente órgano nasal.

El médico-legista, M. Balthazard, fué comisionado para hacer el exámen pericial de esta infortunada nariz. Al cabo de un detenido y largo estudio, rindió su informe declarando la realidad del daño sufrido por Mlle. Debievre. Su nariz que habría podido rivalizar con la de Diana, se parecía ahora á la de Réjane, y lo más triste del caso es que, una cicatriz de trece milímetros está visible todavía en la parte anterior.

Durante largas audiencias, los graves magistrados volvieron y revolvieron la nariz de Mlle. Camille, estudiándola bajo todos sus aspectos. Los abogados la dibujaron varias veces, y el Ministerio Público hasta la talló en yeso y madera, con el fin de apreciar mejor el contraste entre una nariz hermosa y una deformada.

Finalmente la justicia acaba de pronunciar su fallo en este litigio tan original y curioso.

M. Lang fué condenado á pagar en moneda contante 1,500 francos de multa y á entregar á Mlle. Camille la cantidad de 25,000 francos como indemnización por los daños causados en su linda nariz griega.

La cantatriz cobrará, además, 150 francos por milímetro de la cicatriz que le dejó la herida, que siendo de trece milímetros costará 1.950 francos. En suma, 28,450 francos tendrá que desembolsar M. Lang, para cubrir sus compromisos con la artista y con la justicia.

Chiquillos y música

«El Ferrocarril», diario de Santiago, está publicando muy interesantes correspondencias de un viajero chileno que recorre las principales ciudades europeas. La de Nápoles contiene estos pintorescos pormenores:

«Aquí en Nápoles, la vida parece reunirse en chiquillos y en música. Se ven chicuelos «á pata pelada», como decimos en Chile, por todas partes y á todas horas. Cuánta mujer se encuentra por las calles, lleva un niño tomado de la mano, otro en brazos, y muchas un tercero en capilla.

Me contaba un ciceroni que en la generalidad de las ciudades de Italia se casan las mujeres á los catorce años, siempre «per amore», y la fecundidad prodigiosa de esta raza no tiene vallas artificiales como en Francia, donde los matrimonios se tramitan como negocios pecuniarios, y donde el número de hijos se estipula previamente. Matrimonios jóvenes en Italia, con seis ó mas hijos, no llegan á la miseria, primero, porque la acción tutelar del Gobierno es muy amplia y generosa; y segundo, porque la válvula emigratoria funciona incensantemente, y permite á miles de miles de italianos, enriquecerse en Estados Unidos, Argentina y otros países prósperos. Italia es un país, me decía el ministro señor Aldunate, en Roma, que va muy arriba y á pasos rápidos. Cuenta ya con una población muy poco inferior á la de Francia; hay orden, prosperidad material é intelectual. A lo que yo agrego: hay niños, muchos niños, y éstos que pululan, como moscas, son los futuros emigrantes que engrandecen otros pueblos, y que crearán más tarde nuevos horizontes al comercio y navegación de Italia.

¡Qué no podría decirle de la música napolitana! Hasta los cocheros hacen música haciendo sonar las huáscas. Antes de venir á Nápoles no sospechaba que con los chasquidos de un látigo se puede hacer música.

En las noches, es declararse en pleno teatro al aire libre, recorrer las calles. Ambulan los organillos, los violines, las flautas y hasta los pianos. Grupos de cuatro y mas tocadores, se estacionan frente á los grandes hoteles; tocan y cantan, con voces magníficas, que ojalá pudiéramos tenerlas siempre en el Municipal de Santiago. Las tarantelas, y demás aires napolitanos, se suceden a cada rato, y no cesan sino cuando los forasteros, que escuchan desde los balcones de los hoteles, dejan de arrojarles monedas de cobre.

Vice-cónsul italiano

«Rivera» periódico de Tacuarembó, interesa la atención de la Legación de Italia acerca de la necesidad de que se provea allí el cargo de vice-cónsul, vacante desde el fallecimiento del señor Juan B. Oliv[illegible]

Cañones

El gobierno de Chile acaba de encomendar á una casa europea la compra de varios cañones de 76 y de 152 milímetros, con destino á la escuadra. Los primeros reemplazarán á los de 57 milímetros que tienen algunos buques.

Fénix.

EN BATLLE Y ORDOÑEZ

Crimen en los suburbios del pueblo — El malhechor huye y es muerto por un comisario — Detalles del hecho.

BATLLE Y ORDOÑEZ, Junio 9 — Hoy á las cuatro de la tarde un individuo apellidado Bargas hirió mortalmente de un balazo, sin causa justificada, á un tal Reyes en los suburbios del pueblo, huyendo por entre medio de sitios alambrados, á pié.

En conocimiento la policía del hecho, montó en pelo á caballo el segundo comisario Abelardo Gianola y como á las veinte cuadras, alcanzó á Bargas, tirándose al suelo para aprehenderlo, y darle la voz de preso.

El criminal lo atropelló é hízole cuatro disparos de revólver, á los que contestó el comisario con cinco, hiriéndolo de dos balazos, que le produjeron la muerte.

Las versiones generales dan razón á la autoridad que fué desacatada y agredida. El Juez tomó la debida participación en el hecho.—Corresponsal.

CAMPOS Y CASAS

ARRENDADOS EN LA REPÚBLICA DURANTE EL MES DE MAYO ULTIMO

[illegible]

...otra por ps. 20 mensuales en Colonia (Nueva Palmira); 17 en Montevideo á diferentes precios y siendo el mayor por ps. 360 al mes por alquiler de una barraca en la Avenida de La Paz; un campo por ps. 0.678 la hectárea en Rivera; una casa por ps. 35 mensuales en San José; 3 casas á ps. 40, 70 y 45 mensuales en Mercedes y un campo por ps. 14.000 anuales ubicado en Bizcocho; y 2 casas en Tacuarembó por ps. 33 y 20 mensuales en Paso de los Toros y Tacuarembó Chico.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, con asistencia de los doctores Regules, Scoseria, Lamas, Turenne, Martirené, Vidal y Fuentes, Etchepare y Bacigalupi, y bajo la presidencia del Decano doctor Quintela. Fueron tratados los asuntos siguientes:

Se dió cuenta del nombramiento del doctor Cárlos Brito Foresti para ocupar interinamente la cátedra de Terapéutica y que el Poder Ejecutivo la concedió la acumulación de sueldos solicitada.

—También se dió cuenta de los nombramientos interinos y honorarios de los doctores Infantozzi y Carrau para ocupar respectivamente los puestos de jefes de Laboratorio de las Clínicas Obstétrica y Terapéutica.

—Se nombró ayudante de la dirección adscripto á Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria, al bachiller Manuel Albo.

—Fué aprobado el presupuesto de Gastos previstos para el ejercicio de 1910-911.

—Se dió cuenta de la resolución del Poder Ejecutivo destinando ps. 10.000, para gastos de útiles y aparatos para el Instituto de Higiene Experimental.

Igualmente se dió cuenta de la resolución que concede al doctor Lorenzo Mérola la acumulación de los sueldos de sub-director del Instituto de Anatomía y de profesor y jefe de Trabajos Prácticos de Anatomía y Medicina Operatoria y encargado del curso de Anatomía y Fisiología Preparatorias.

—También se dió cuenta de la resolución que autoriza la creación de los puestos de jefes y ayudantes técnicos del Laboratorio de Prótesis.

—Se efectuaron los siguientes nombramientos: al doctor Francisco Guigliani jefe del Laboratorio de la Clínica Semiológica; al doctor José Souza asistente de Clínica Obstétrica; al doctor Luis M. Otero, jefe del Laboratorio de Clínica Quirúrgica; al doctor Enrique Méndez jefe del Laboratorio de la Clínica Oftalmológica; al doctor César Bordoni jefe adjunto de la Clínica Médica del doctor Visca.

—Se concedió matrícula de 3.er curso de Medicina al señor Justo N. Alonso, debiendo cargársele las faltas en que haya incurrido y la multa correspondiente.

Fueron resueltos además otros asuntos de órden interno.

EL CONCURSO DE MATERIA MEDICA Y TERAPEUTICA

El Consejo resolvió llamar á concurso para proveer definitivamente la Cátedra de Materia Médica y Terapéutica, debiendo el Decano proponer en la sesión próxima las bases respectivas.

NUEVO FARMACEUTICO

En colación privada le fué otorgado el título de farmacéutico al señor Alberto Palet y Real.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL

Los socios de esta institución han sido convocados para celebrar asamblea general el día 24 del corriente mes á las 8 1/2 p. m. en el local social.

En dicha asamblea, ademas de darse cuenta de los trabajos ejecutados en el año, leyéndose al efecto la memoria respectiva, se procederá á la integración de la Junta Directiva eligiéndose 6 miembros y 11 suplentes, así como nueva comisión de cuentas.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DE MAÑANA—

El interés social está concentrado en el baile de mañana en el Parque-Hotel, ofrecido por el ministro americano Morgan á los marinos de su país.

Hoy se concluirán los arreglos del local, el que quedará adornado primorosamente. La iluminación del frente será elegante y profusa, y tendrá los colores de las dos banderas de ambos países. En los salones internos abundan las flores y la luz. Se ha arreglado un jardín de invierno admirable. Dos orquestas se alternarán; una de los barcos de guerra y otra especialmente contratada.

La marinería del «Chester» formará á la entrada, de la misma manera que formó la del «Buenos Aires» cuando el baile de la Legación Argentina. A la entrada del Presidente de la República presentará armas y se ejecutará el himno nacional. Desde el río los barcos de guerra dirigirán sus potentes reflectores sobre el hotel.

Se ha colocado un crecido número de mesitas para parejas, diseminadas en los distintos salones y en el «hall». El «souper» oficial se servirá en el salón comedor, y será de treinta cubiertos.

Las invitaciones se han repartido entre nuestra sociedad en forma muy limitada, lo que es sensible, pues se notará la ausencia de mucho elemento conocido, especialmente masculino.

Hacemos constar, á pedido de parte interesada, que ningún caballero oriental ha tenido intervención en la formación de las listas, ni la tiene, y éstas fueron hechas en la Legación Americana.

ENLACES—

En el mes de Julio próximo se efectuará el casamiento del señor Luis Carlos Berro con la señorita de Villegas Zúñiga.

—A fines del corriente año se efectuará el casamiento de la señorita Haydée Risso con el señor Herman Ferber (hijo).

—En breve hará su primera visita oficial á la señorita Aminta Cash el doctor Emilio Paysée.

—El 16 del corriente se efectuará el casamiento del señor Alfredo Castells Carafí con la señorita Mercedes Capurro.

—Circula entre nuestra sociedad la siguiente participación:

«José Zubillaga y señora tienen el honor de participar a usted el enlace de su hijo José con la señorita Helena Boutón que se efectuará el 11 del corriente».

VARIAS—

De Buenos Aires informan que en la gran fiesta que ofrecerá el 8 de Julio próximo la condesa de Sena, se presentará en sociedad la señorita Julia Elena Martínez de Hoz.

VIAJEROS—

Regresó al Durazno el doctor Julián Quintana.

—Para Buenos Aires parte mañana el joven Juan José de Arteaga.

—Para Buenos Aires parte próximamente el señor José R. Muñoz.

—Para el mismo punto el joven Carlos Arocena (hijo).

—En el «Cap Arcona» partieron ayer para Europa el señor Julio Mailhos y señora que se dirigen á París y señor Juan C. Vallarino á Boulogne.

—En el vapor «París», que llegó ayer con retardo de varias horas, regresó de Buenos Aires el ministro de Italia señor Cobianchi.

—Procedente de Río Grande se encuentra desde el sábado en esta capital el barón de Tabarés Leite. Ayer visitó al Presidente de la República, para quien trajo un saludo del gobernador de aquel Estado.

ENFERMOS—

Telegrafían de Buenos Aires que está completamente restablecida la señora del ministro norteamericano Mr. Sherrill.

—Sigue mejorando en su estado el señor Salvador Sosa.

—Se encuentra ligeramente enfermo el señor Alejandro B. Larriera.

PRAGMATICAS NUPCIALES

El matrimonio civil se hace, por lo general, la víspera del religioso, pero puede efectuarse también el mismo día ó algunos días antes, según las circunstancias.

Este acto se efectúa casi siempre en la noche á las 8 ó 9 p. m. Se sirve después una comida más ó menos suntuosa según la posición social y los medios pecuniarios de la familia de la novia, porque hay que advertir que todos los gastos de esta fiesta corresponden á los padres de la joven. El traje, joyas, etc., que lleve la novia, deben ser ya de su «trousseau». Su «toilette» debe ser sencilla y elegante.

El matrimonio religioso se verifica por la mañana á las 11 a. m.

La iglesia se adornará sin ostentación con flores blancas. El traje de la desposada, según la moda de actualidad, pero evitando siempre todo recargo de adornos.

La novia va en un coche con sus padres. Para entrar al templo, la desposada es conducida por su padre. El novio da el brazo á la madre de su futura esposa. Al entrar el cortejo nupcial los asistentes se ponen de pie.

La ceremonia llamada «darse las manos», que consiste en la imposición del anillo, la entrega de las arras y la bendición del sacerdote sobre las manos enlazadas, se hace á la mitad de la iglesia. Avanzan luego hasta el pie del altar para oir la misa de velación.

Para cada una de estas dos partes en que se divide la ceremonia, se acostumbran distintos padrinos.

Una vez terminadas las felicitaciones en la sacristía, todo el mundo se despide. Si se ha dispuesto algún banquete, se hace éste, casi siempre en la casa de los padres de la novia.

Algunos prefieren disponerse inmediatamente para el viaje de bodas y parten el mismo día ó al siguiente.

Las esquelas de invitación al matrimonio deben repartirse por lo menos diez días antes.

LOS JUEGOS FLORALES—

Ampliando los detalles que dimos ayer sobre la celebración de los juegos florales en el Club Católico el 15 del corriente, podemos agregar que:

Después de la sinfonía de apertura, ejecutada por una orquesta, el señor Administrador Apostólico de la Arquidiócesis pronunciará un breve discurso inaugural, y seguirán á continuación los números correspondientes á la parte de los Juegos Florales.

El mantenedor, doctor Zorrilla de San Martín pronunciará palabras alusivas á éstos, y acto contínuo se dará lectura del veredicto del jurado y se proclamarán los nombres de los autores premiados, se hará la elección de la reina de la fiesta y constitución de las cortes de amor y luego se leerá la poesía premiada con la flor natural y se hará la entrega de los premios.

Ayer el secretario del Club Católico, señor Doroteo García Lagos, estuvo en la Legación Argentina á invitar especialmente para la fiesta al ministro señor Moreno, que agradeció, de manera expresiva esa invitación.

El señor Moreno asistirá á este acto en carácter oficial y de gran uniforme, acompañado de sus secretarios.

El traje obligado para fiesta será el de etiqueta.

El gran salón de actos del Club va á ser decorado con elegancia, colocándose en él trofeos de banderas nacionales, pontificias, argentinas y españolas, y adornándoseles con plantas y flores.

La Reina de los Juegos ocupará un trono ó dosel, en el proscenio del salón, acompañada por la Corte de Amor.

IN MEMORIAM—

Esta mañana, á las 10 a. m. se oficiará en la Iglesia Metropolitana, una misa en sufragio del alma del doctor don Angel Floro Costa, con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento del ilustre hombre público.

Una numerosa concurrencia se congregará en el templo.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

El movimiento de despacho de mercaderías en los depósitos se mantiene estacionario, pues no se ve la actividad que se produce en los principios de estación.

Si se compara, por ejemplo, los permisos diarios para despachos, de igual fecha del año anterior, se notará en el acto que los del actual han aumentado de un diez á un veinte por ciento, de manera que al decir nosotros que el movimiento ha sido escaso ó que se mantiene estacionario, no quiere significar que los despachos aduaneros hayan sufrido un descenso, ni que por ésta razón descienda también la renta diaria de Aduana, sino es debido á haberse cumplido todos los pedidos, y que los comerciantes han llenado sus compromisos. Por esta causa se suspenden las solicitudes á despacho y el movimiento solo se reduce á las necesidades del consumo local.

Los permisos concedidos ayer para las diversas operaciones fueron 456.

Envío de provisiones

La Dirección de Aduanas ha dispuesto se remitan á las Receptorías del litoral la provisión de carbón para los buques que hacen el servicio de guarda costas.

También se remitirán á los mismos los útiles de oficina.

Mejoras en la Tablada

PROLONGACION DE UN CAMINO

La Corporación Municipal ha autorizado á la Intendencia para llevar á cabo la construcción del pavimento en la calle Niña que es la única vía que, arrancando de Villa Colón, conduce á la Tablada Norte.

Se había considerado de imprescindible necesidad la ejecución de dicha obra y con el objeto de que desaparezcan los inconvenientes que para el tránsito de las tropas se presentan allí en los días de lluvia, se juzgó conveniente la construcción de una faja de empedrado desde el punto terminal de la calle Niña hasta la Oficina de La Tablada, utilizando al efecto piedra de las canteras existentes en el establecimiento municipal. El costo de la pavimentación resultará provechoso para los intereses de la Junta, porque el macadam sería más fácilmente destruído por el tránsito de ganado.

La Intendencia está ahora habilitada para ejecutar la obra por administración empleando los elementos de que dispone á fin de que la mejora pueda realizarse como lo solicitan los vecinos de Colón.

Administración Pública

EMBARCADERO DE GANADO

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto autorizar á la Empresa del Ferrocarril Norte del Uruguay, para proceder á la construcción, en el kilómetro 63 de dicha línea, de un corral destinado al embarque de ganado con su correspondiente desvío.

CONTRATO APROBADO

El gobierno dictó ayer una resolución, aprobando un contrato ad-referendum celebrado entre la Oficina Hidrográfica y los astilleros Conrad, para la construcción de cuatro chatas á clapets, destinadas al Puerto.

EXPROPIACION DE UN TERRENO

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada para tomar posesión de un terreno expropiado al señor Juan M. Isasa, el que se destina á la construcción de las obras del puente del arroyo Conventos.

DERECHOS DE ADUANA

Se ha resuelto autorizar el despacho, libre de derechos de Aduana, de 250 barricas de portland destinado á las obras de ampliación del embarcadero de Punta del Este.

Al mismo tiempo se autorizó á la Compañía de Aguas Corrientes para proceder al despacho, libre de derechos, de 70.000 kilogramos de aluminio férrico, 500 contadores completos y 24 piezas de acero.

ENTREGA DE CARBON

Se ha dispuesto pasar al Ministerio de Hacienda, una nota elevada por la Dirección General de Aduanas, acompañando una relación del carbón entregado á varias reparticiones públicas, á fin de que, por la Contaduría General del Estado se proceda á descontar su importe de los presupuestos respectivos.

MUELLE DE PUNTA DEL ESTE

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto encomendar á la Oficina Hidrográfica, la ejecución de varias reparaciones necesarias en el muelle de la Aduana de Punta del Este.

BAÑADOS DEL ESTE

Hallándose impedido el ministro de O. Públicas para entender en el asunto iniciado por la Empresa de Luis Andreoni y C.a, solicitando prórroga para la terminación de la desecación de los Bañados del Este, el gobierno ha resuelto designar para reemplazarlo, al ministro de Industrias, T. é Instrucción Pública.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la Inspección General de Vialidad, por la suma de ps. 5.499.53, destinada á abonar su presupuesto correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

—Por la suma de ps. 3.481.34, á favor del señor Carlos Pérez Montaño, por obras ejecutadas en la costa anexa al Faro de la Isla de Lobos.

—Por la suma de ps. 1.248, á favor del señor Juan Gaggioni, importe de doce boyas, cuya construcción se le ha encomendado.

—Por la suma de ps. 1.000, á favor del director de las obras de los caminos de acceso á los puentes del Canelón Chico y Grande, destinada á abonar gastos originados con motivo de la construcción de los mismos.

—Por la suma de ps. 3.758.02, á favor de la Oficina T. Administrativa, para pago de gastos que se han originado con motivo de las obras de ensanche de la calle Maciel, entre las de 25 de Agosto y Piedras, y ampliación y refacción del depósito Serna.

CONSTRUCCION DE PUENTES

El gobierno ha resuelto depositar la suma de 6.000 pesos en la sucursal del Banco de la República en Rocha, á la orden de la Intendencia Municipal de dicho departamento, la que se destina á hacer frente á los primeros gastos que se originen con motivo de la construcción de los puentes sobre los arroyos de La Cruz y de Los Carros.

CORRALON MUNICIPAL EN ARTIGAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una nota elevada por la Intendencia Municipal del departamento de Artigas, relacionada con la construcción de un corralón municipal.

PEDIDO DE DATOS

Ayer se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una nota elevada al Ministerio de Obras Públicas por el de Hacienda, acompañando un cuestionario remitido por la legación de los Estados Unidos de América, en el que se solicitan datos referentes á la acuñación de monedas en la República, extracción de metales de las minas, etc.

OBRAS DE VIALIDAD

El Ministerio del Interior pasó ayer á informe del de Obras Públicas, una nota elevada por la Intendencia Municipal de Tacuarembó, comunicando que ha sido declarada de carácter urgente, la ejecución de varias obras de vialidad en dicho departamento.

VENTA DE UNA PROPIEDAD

El señor Pedro Pastori se ha presentado al gobierno ofreciéndole en venta un edificio de su propiedad, ubicado en la Florida.

Se ha dispuesto que el citado asunto sea pasado á informe de la Dirección General de Avaluaciones.

VISTA AL FISCAL

El gobierno resolvió, con fecha de ayer, pasar en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, el expediente relacionado con la expropiación de varios terrenos contiguos al Parque Urbano, necesarios para la ejecución de obras públicas.

DEL TURF

CARREROS BONAERENSES

He aquí el resultado general de la reunión de ayer en Palermo:

Primera carrera—1.o Ducato, G. Torterolo, ps. 31.48 y ps. 7.53; 2.o Cisne, ps. 5.58; 3.o Sta. Vestal, ps. 4.32. 4.o Sapho. Tiempo 1'13 2/5. Ganada por medio cuerpo.

Segunda carrera—1.o Telaraña, D. Torterolo, ps. 10.09 y pes. 2.88; 2.o Platina II ps. 2.32; 3.o La Chacha; 4.o La Potranca. Tiempo: 1'20 4/5. Ganada por 1 pescuezo.

Tercera carrera—1.o Floreal, A. Irusta, ps. 6.18 y ps. 2.27; 2.o Amsterdam, ps. 2.23; 3.o San Francisco, ps. 3.62. 4.o Avant Garde. Tiempo: 1'26 4/5, ganada por una cabeza.

Cuarta carrera—1.o Cincel, L. Laborde, ps. 2.27; 2.o Debutante; 3.o Conan Doyle; 4.o Sea Born. Tiempo: 2'6 4/5, ganada por 2 cuerpos.

Quinta carrera—1.o Pipiolo, D. Cardoso, ps. 8.64 y ps. 3.99; 2.o Mitre, ps. 4.69; 3.o Boya; 4.o Dalesman. Tiempo: 1'26 4/5, ganada por 3/4 de cuerpo.

Sexta carrera—1.o Bazane, ps. 5.81 y 2.79, D. Torterolo; 2.o Leoncio, 4.83; 3.o Esbelta, 3.62; 4.o Paunaró.

Séptima carrera—1.o Joyful, ps. 6.23 y 4.64; 2.o Satanás, ps. 10.78.

EN EL REDUCTO

APERTURA DE VARIAS CALLES

El Intendente Municipal ha hecho presente á la Junta la conveniencia que existe en expropiar un terreno de 1.404 metros 45, perteneciente á don Tomás Chiarella y necesario para abrir las calles San Eugenio y Guadalupe, dos vías importantes del Reducto y poder á la vez sanear esa jurisdicción.

Para realizar la apertura de las calles fué necesario iniciar el juicio de expropiación respectivo, habiéndose llegado á una transacción mediante la entrega de una cuota prudencial por parte de la Junta para obtener la posesión inmediata de los terrenos y satisfacer á la vez reiterados pedidos de los vecinos de la localidad. De manera que el asunto ha quedado finiquitado y se cree que para la segunda quincena del corriente mes la Municipalidad esté habilitada para derribar el obstáculo que hasta ahora ha existido para poder abrir las calles Guadalupe, Pando y San Eugenio.

El general Wood

En el vapor inglés «C. Arcona» se embarcará hoy con destino á Southampton el general Wood y familia y su secretario señor Proctor.

En Southampton tomará el vapor que lo conducirá directamente á Nueva York.

Noticias escolares

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no sesionó ayer la Dirección General de Instrucción Primaria. Los asuntos que debían haberse tratado serán considerados en la próxima sesión.

Monumento á Garibaldi

LA REUNION DE ESTA NOCHE

La Comisión Especial, compuesta de los señores Laporte, Manini y Ríos, Amézaga, Alvárez Cortés, Vázquez, Campos, Sabat y Piffy, nombrada por el Comité Central del monumento á Garibaldi para dictaminar en la cuestión relacionada con la continuación de los trabajos, que quedaron interrumpidos en virtud del fallecimiento del escultor Querol, se reune esta noche en el local de la Junta E. Administrativa.

En dicha reunión se fijará el temperamento que conviene adoptar para la terminación del monumento.

FOOTBALL

EL PARTIDO INTERNACIONAL

En la secretaría de la Liga Uruguaya de Football, Paysandú 122, se despacharán certificados con objeto de obtener la rebaja de pasajes que á continuación se expresan, á fin de trasladarse á Buenos Aires para presenciar el partido internacional por el Campeonato Sudamericano que se verificará el 12 del corriente.

He aquí la rebaja:

Empresa Lambruschini — Primera clase, ps. 5.50—Primera clase, sin cama: ps. 4.00—Segunda clase (proa), ps. 2.20.

El vapor saldrá de Montevideo el sábado á las 10 p. m., para regresar el domingo á la misma hora. — Vapor Río de la Plata.

Empresa Mihanovich—Primera clase solamente: ps. 7.50.

El vapor saldrá de Montevideo el sábado, á las 10 de la noche.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Se cita á los socios activos del Club Nacional de Football para la Asamblea General Extraordinaria del 14 del corriente, á las 8 y media p. m., en el local del Centro Gallego, calle Arapey núm. 243. Puntos á tratarse: Nombramiento de secretario y suplente y suplente de vice presidente. Nombramiento de una comisión fiscal. Ingreso de los socios del Oriental. Pedir á la Asamblea declare la necesidad de la reforma de los Estatutos.—El Secretario.

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

La calle Constituyente

Su prolongación hasta Los Pocitos

La Junta, en su sesión de ayer, se ocupó de la cuestión relacionada con la prolongación de la calle Constituyente hasta los Pocitos. Como se sabe existe un plan que la Intendencia sometió al acuerdo de la Corporación por el cual la referida vía sufre esa prolongación y se ensancha hasta 25 metros desde la quinta de Evans.

El ingeniero Hansen había calculado ya las áreas de terreno que será menester expropiar, pero como no se sabía á ciencia cierta cual era la contribución que iban á prestar los vecinos interesados en la mejora, se dispuso que el asunto volviera nuevamente á la Intendencia para que esta levante un censo de los propietarios que cederían sus terrenos sujetándose á las prestaciones correspondientes, sin perjuicio de que la Oficina de Obras Municipales hiciera el cálculo financiero de los trabajos, y demás detalles relacionados con la obra.

Una vez realizado esto, que será para muy en breve, la Junta estará habilitada para elevar en definitiva el expediente al gobierno á los efectos de la aprobación del trazado de la nueva calle, de acuerdo con lo que establece la resolución de 11 de Julio de 1906.

La apertura de la calle Constituyente establecerá una nueva vía de comunicación con los Pocitos. Es posible que La Transatlántica preste su concurso pecuniario, para prolongar sus líneas hasta el balneario.

Diversos nombramientos

El gobierno aprobó con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Para auxiliar técnico adscripto á la Comisión Puentes y Carreteras número 1, al señor Santiago Gambaro; para oficial 3.o de la Vistaría de la Aduana con calidad de interino, al señor Roque Olloniego; para auxiliar de la sección de administración de los Bienes del Estado, al señor Jorge Pacheco (hijo); para sobrestante de las obras del puente del arroyo Maldonado, al señor Manuel F. García; para escribiente de la Inspección General de Vialidad, al señor Emilio Carrió y en lugar de éste, á Adolfo Fiedlitz.

DEL INTERIOR

TELEGRAMAS OFICIALES

El Ministerio del Interior ha dado á la prensa los siguientes:

La faena Liebig's

FRAY BENTOS, 8—Comunico á V. E. que saladero Liebig's terminó zafra por corriente año, faenando 179.155 animales.—Saludo á V. E.—Jefe político.

Agresión á la policía

MERCEDES, 8—Comunico á V. E. que anoche Eugenio Aguiar descerrajó dos tiros de revólver al oficial inspector de la 1.a sección don Isidoro Aguirre y al guardia civil Francisco Martínez, sin lograr herirlos.—El oficial inspector vióse obligado á hacer uso de sus armas para defenderse y poder reducir á prisión al individuo Eugenio Aguiar quien presenta una herida leve de bala en el costado derecho del cuerpo.—El empleado de policía mencionado y su agresor Aguiar han sido puestos á disposición del juez Letrado Departamental.—Saludo á V. E.—Jefe político.

Mujer con quemaduras

MINAS, 9—Comunico á V. E. que en Pirarajá (7.a sección de este departamento) la mujer Ernestina Techera incendióse casualmente las ropas que vestía, produciéndose quemaduras de consideración.—Intervino juez de Paz seccional.—Saluda á V. E.—León E. Muñoz.

Exposición de Ganadería

ACTIVIDAD DE LAS OBRAS

El señor Félix Buxareo Oribe miembro del comité de la Exposición Nacional que se celebrará en el Prado, tuvo ayer tarde una larga conferencia con el presidente de la República á propósito de varias cuestiones relacionadas con dicha Exposición.

Los trabajos se han iniciado con actividad en dicho paseo municipal y se cree que queden concluidos antes de la terminación del actual mandato presidencial.

ECONOMIA Y FINANZAS

EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS

Algunos agricultores norteamericanos están agitando en los diarios la cuestión siguiente:

«Dado el aumento de consumo de comestibles en Estados Unidos y Europa ¿podrá responder á la demanda creciente de pan, carne y leche, cuando las tierras productoras de pastos y cereales no puedan dar mucho más de lo que dan actualmente?»

Las primeras respuestas han sido negativas. Allí, como entre nosotros, la producción está sujeta á las variaciones de la naturaleza. En los años de poca lluvia, ó de exceso de lluvia ó de frío se hace un drenaje correspondiente á la demanda del capital animal con que se contaba para los años siguientes; y aun cuando ese servicio suplementario se hace contra precios muy remunerativos, la alarma que causa la disminución del stock, es proporcionada á su importación.

Las tierras, fatigadas de llevar siempre la misma clase de cereales, engañan, como en el año anterior en Inglaterra, á los que producen leche y quesos porque los pastos cosechados durante el verano no contienen los elementos nutritivos que se esperaba tuvieran en el invierno. Consiguientemente, la calidad y la cantidad de leche no es tampoco la calculada, y de ahí los graves desequilibrios entre la oferta y la demanda.

A pesar de tener la Europa la perspectiva de los abundantes mercados sudamericanos, ni los yanquis ni los ingleses criadores y agricultores quieren conformarse con la solución que se les presenta como forzosa, y que sería la importación de cereales de la Argentina en cantidad suficiente para alimentar sus ganados durante el invierno.

Ellos comprenden perfectamente que se aproxima un momento en que, debido á la carestía de pastos secos y cereales importados, el precio de la carne, leche y pan, subirá tanto, que se producirá una grave alteración en la economía actual de las sociedades.

En efecto, hace muchos siglos que el precio del pan oscila dentro de un sector modesto, que permite á la gente pobre no considerarlo como un lujo difícil de obtener.

Pero las guerras cesan de ser tan frecuentes y tan mortíferas. La higiene conserva más existencias. La hospitalización, las sociedades hostiles al alcoholismo, á la tuberculosis, á la difteria, tienen gran eficacia. Los niños son mejor protegidos. Los accidentes son más raros. El mundo está mucho más poblado que antes.

El cultivo de la tierra es lo único que puede mantener en pie tanta gente. Y ese cultivo no aumenta en la misma proporción que las vidas. Forzosamente nuestro planeta tiene que llegar á un término numérico de existencia, por falta de espacio y de alimentos para todos los seres que la paz y la ciencia podrían llamar á la vida.

El pan aumentará de precio en proporción de la dificultad de producir trigo. Los abonos químicos son la esperanza de la Europa; y ya se principia á usarlos, y con éxito; se impone la intensidad del abono.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LOS TERREMOTOS EN ITALIA

MAS DETALLES

LAS CONSECUENCIAS DEL TEMBLOR

LA VISITA DE LOS SOBERANOS

AGUA QUE CAMBIA DE COLOR

LA ORGANIZACION DE SOCORROS

PEREGRINACION RELIGIOSA

OTRAS INFORMACIONES

ROMA, 9—De Avellino llegan detalles sobre las consecuencias del temblor y el relato de la visita de los soberanos.

Dicen que cuando Víctor Manuel III terminaba la visita de la parte alta de la ciudad, fueron hallados entre las ruinas de una casa dos niños vivos que no recibieron mas que ligeras contusiones.

Los dos pequeñuelos, atontados, no acertaban á articular una palabra.

Mientras el rey los acariciaba, los soldados seguían trabajando en las ruinas de la casa y encontraron los cadáveres de los padres de los niños.

Para que éstos no presenciaran el indescriptible espectáculo que ofrecían aquellas víctimas sorprendidas durante el sueño y que habían muerto aplastadas, el soberano siguió camino llevándose á los dos huerfanitos, por cuyo porvenir ofreció interesarse.

Al ver al soberano, llevando de la mano á los dos niños, provocó entre los vecinos una ruidosa manifestación de gratitud, admiración y respeto, que se desbordaron en atronadores vivas y frases calurosas por su espontánea como sencilla actitud.

Aquellos momentos eran de incomparable elocuencia.

Enternecido y dominado Víctor Manuel, por la demostración cariñosa de que era objeto, no fué dueño de evitar que las lágrimas se asomaran á sus ojos.

Para poner fin á la conmovedora escena el rey siguió su camino para reunirse con la reina en el hospital.

Cuando llegó, junto con la reina recorrió las distintas salas del establecimiento.

En ellas se alojan unos cincuenta heridos.

Diez de ellos ofrecen pocas esperanzas de salvación.

Continúa la remoción de escombros.

ROMA, Junio 9—Comunican de Poscopagno que se nota en aquella región un extraño fenómeno relacionado, según toda evidencia, con los recientes sacudimientos seísmicos.

El agua de varias fuentes naturales, que hasta ahora era transparente, se tornó en una coloración roja, cuya causa no ha podido ser determinada todavía.

ROMA, Junio 9—Según las indicaciones suministradas por los últimos telegramas recibidos desde los puntos dañados por el terremoto, el epicentro del mismo se halla en Volturno.

Se ha resuelto que sean retirados los presos de las cárceles agrietadas y que corren riesgo de derrumbe.

En todas partes se elogia la rapidez con que han sido organizados los socorros á las víctimas.

En toda la región afectada por el terremoto se organizan peregrinaciones que se dirigen al Monte-Vergine para implorar al cielo el favor para las poblaciones amenazadas por la repetición del fenómeno.

ROMA, 9—El Rey Víctor Manuel donó la suma de 50.000 liras á favor de las víctimas del reciente terremoto. El crucero «Nápoli» continúa en sus visitas á las aldeas de la Baronía. Regresará mañana.

ROMA, 9 — Comunicaciones recientemente recibidas de Calitri, localidad grandemente perjudicada por el reciente temblor de tierra, dan cuenta de que los trabajos de remoción de los escombros continúan allí con gran actividad. Hoy ha sido retirado el cadáver de una criatura de entre los escombros.

FRANCIA

CHAMBERLAIN EN VIAJE

PARIS, 9—Con procedencia de El Cairo llegó á Marsella Mr. Chamberlain, que proseguirá viaje á Londres.

Epidemia de escarlatina
Cierre de escuelas

PARIS, 9—Comunican de Bourges que estalló una epidemia de escarlatina atacando á numerosos niños de las escuelas. Las autoridades licenciaron á los educandos hasta nueva orden.

En la Cámara de Diputados
La declaración ministerial
La mar de promesas!..

PARIS, 9 — En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, dió lectura á la declaración ministerial.

Declara que la República mantendrá su poder material único á fin de asegurar la independencia y dignidad, establecerá la leal reforma electoral con la renovación parcial de la Cámara, efectuará reformas sociales, presentará un nuevo programa naval y un proyecto de impuesto sobre la renta.

PARIS, 9 — En el Senado, el Ministro de Justicia, Mr. Barthou, dió lectura á la declaración ministerial.

En la Cámara de Diputados, antes de dar lectura, Mr. Briand, á la misma declaración el Presidente de la Cámara, Mr. Brisson, pronunció un corto discurso expresando la esperanza de que la nueva Cámara cumpliría las útiles reformas.

El salvamento del "Pluviose"

PARIS, 9 — Comunican de Calais anunciando que el Ministro de Marina, Vicealmirante Boué de Lapeyrere, partió de regreso para esta capital.

Ha llegado hoy á Calais el Sub-Secretario del Ministerio de Marina, Mr. Cheron.

Las operaciones para poner á flote el submarino «Pluviose» continúan con toda actividad.

ESPAÑA

Los compromisos en materia religiosa
Su cumplimiento

MADRID, Junio 9.—Se sabe que en el Consejo celebrado ayer, el Primer Ministro Canalejas expuso al Rey la necesidad de cumplir los compromisos en materia religiosa. Se sabe también que el rey Alfonso ofreció su apoyo á Canalejas y propúsole modificar el artículo undécimo de la Constitución, permitiéndose que los edificios donde se practican cultos anticatólicos ostenten señales exteriores correspondientes á los mismos.

También se autorizarían las manifestaciones públicas ó procesiones de las sectas disidentes.

Este anuncio es objeto de comentarios en los círculos políticos.

Por los damnificados de Zaragoza
Suscriciones y donativos
Envío de socorros

MADRID, 9.—Comunican de varias provincias que se han iniciado suscripciones públicas para socorrer á los damnificados por los temporales de Zaragoza. Las colectividades aragonesas de Barcelona y Valencia han enviado cantidades de dinero á favor de los inundados. De Zaragoza dicen que se reciben continuamente donativos de distintos puntos. Entre ellos figura uno de la marquesa de Squilache, de tres mil pesetas. Ls autoridades civiles y militares y el gobierno zaragozano han enviado tropas y víveres á los pueblos damnificados. De Zaragoza salió una comisión de ingenieros agrónomos, para tasar los daños causados por los temporales y solicitar acuerdo para el informe de los socorros necesarios. Se iniciaron las obra de reconstrucción de puentes destruidos por las aguas.

Las brigadas sanitarias realizan con toda actividad los trabajos de saneamiento.

Juramento del nuevo ministro de Instrucción Pública

MADRID, 9—Ha prestado hoy el juramento de práctica el señor Julio Burell, nombrado Ministro de Instrucción Pública, en reemplazo del conde de Romanones que acaba de ser nombrado para presidir el Congreso de los Diputados.

Crítica situación de varios pueblos

MADRID, 9—En muchos pueblos del distrito de Borja, á pesar de los socorros la situación es realmente crítica por la falta de víveres y los estragos causados por los temporales. Los daños son incalculables.

La presidencia del Senado

MADRID, 9 — El leader liberal, señor Montero Ríos ha sido nombrado Presidente del Senado.

La interpretación de un artículo de la Constitución

MADRID, 9 — El Gobierno ha confirmado que se publicará mañana un decreto en «La Gaceta» sobre la interpretación amplia del artículo undécimo de la Constitución.

ITALIA

Una nota de "L'Osservatore Romano" sobre la última encíclica

ROMA, 9 — L'Osservatore Romano», órgano de la Santa Sede, publica una nota respecto á las publicaciones de la prensa alemana respecto de la última Encíclica del Papa cuyos términos consideran ofensivos, expresando la consiguiente protesta.

La nota declara que el Sumo Pontífice no abriga el menor propósito de ofender los sentimientos de los disidentes ni de los príncipes alemanes, pues dicha encíclica tentó únicamente hacer apreciaciones de índole histórica sobre la época en que vivió Carlos de Borbon.

Servicio obligatorio
Defensa del general Spingardi

ROMA, 9 — En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, el Ministro de la Guerra, General Spingardi, defiende el proyecto de servicio militar de dos años, el cual ya ha sido aceptado en otros estados. El General Spingardi refuta la crítica hecha por varios oradores. Numerosas enmiendas presentadas fueron retiradas. Luego la Cámara entabló la discusión de este proyecto por artículos.

INGLATERRA

Contra el rey de Portugal
Complot descubierto en Lisboa

LONDRES, Junio 9.—La «Telegraph Exchange Company» anuncia que acaba de descubrirse en Lisboa un complot revolucionario, que parece tener vastas ramificaciones, especialmente en el ejército.

El descubrimiento se hizo á raíz del arresto de un tal Cordeiro, quien goza de prestigio en el partido republicano.

Cordeiro fué arrestado en la frontera española. El detenido confesó que empleaba varios agentes con objeto de provocar el descontento en el ejército, sobre todo entre varios cabos y sargentos.

Se practicaron investigaciones en varios regimientos y se encontraron documentos comprometedores en poder de varios sargentos.

Las autoridades efectuaron numerosos arrestos.

Un vencedor en un concurso hípico

LONDRES, Junio 9—En el concurso hípico internacional realizado en esta el teniente francés Horinent ganó el salto de altura. El vencedor fué objeto de calurosas felicitaciones, especialmente de los militares ingleses.

Los yankees y el regreso de Roosevelt

LONDRES, Junio 9.—«The Daily Mail» de hoy inserta un despacho de New York diciendo que se prepara una recepción y manifestación á Roosevelt, á su regreso á esta.

Agrega el despacho que á pesar del número incalculable de admiradores que posee el ex presidente, se tratará de reducir las demostraciones al mínimum respondiendo esto á un fin político.

Levantando cargos
Lo que dice una compañía industrial

LONDRES, 9. —La «Peruvian Amazon Company» comunicó á los diarios la carta dirigida al ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, declarando que sus administradores están de acuerdo en negar fundamento á las acusaciones acogidas días pasados por un diario contra la explotación de los indígenas en la región en que ella opera. Agregan que nombraron una comisión encagada de investigar las relaciones existentes entre los indígenas y los agentes de la compañía, para suprimir hasta el más mínimo abuso que se observe.

La lista civil del "Kaiser" alemán
La reforma constitucional de Alsacia-Lorena

LONDRES, Junio 9.—«The Times» de hoy inserta un despacho de Berlín diciendo que la comisión de presupuesto de la Dieta, adoptó por unanimidad el aumento de la lista civil del emperador Guillermo.

Como se sabe el aumento concedido es de dos millones de marcos.

El lunes próximo, agrega el despacho, el ministro del Interior irá á Estraburgo para discutir en el «Stathalter» la reforma constitucional de Alsacia-Lorena. Además invitó á un docena de diputados del Comité Provincial á acompañarle.

ALEMANIA

El presidente de la Hamburgo-Americana

HAMBURGO, 9—En la asamblea general de accionistas de la Compañía de Navegación Hamburgo-Americana se eligió presidente del directorio al señor Schinkel.

La reforma á la ley minera en Marruecos

BERLIN, 9—En el Departamento de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de París que anuncia que los delegados de Alemania, Francia, Inglaterra y España, terminaron las deliberaciones sobre las reformas á introducir á la ley vigente de minas en Marruecos.

La lista civil del emperador

BERLIN, 9 — La dieta prusiana ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley referente á aumento en la lista civil del Emperador Guillermo.

El nuevo ministro en Chile

BERLIN, 9—El nuevo ministro de Alemania en Chile señor von Erckert, saldrá de esta capital el próximo mes y llegará á Santiago de Chile á tiempo para asistir á la celebración del Centenario chileno.

Los czares rusos en el Báltico

BERLIN, 9—En los círculos de la Corte se asegura que el Czar y la Czarina de Rusia harán un crucero por el Mar Báltico, desde mediados del corriente mes hasta fines de Julio.

Delegación militar al centenario chileno

BERLIN, 9 — El diario «Vossische Zeitung» de la fecha anuncia que el Gobierno de Alemania proyecta enviar una delegación militar para participar en las fiestas del Centenario de la Independencia de la República de Chile, en Setiembre próximo.

Las relaciones entre la Argentina y el Brasil
Declaraciones del ministro brasilero en Alemania

BERLIN, 9 — El Ministro del Brasil en esta capital, doctor Itiberé de Cunha declaró á un representante del diario «Tageblatt» que el doctor Drago tiene razón cuando dice que nada hay que pueda provocar conflictos entre las Repúblicas del Brasil y la Argentina, que no existen intereses para producir un conflicto entre ambos países, así como que la idea de aspiraciones de hegemonía y rivalidad que separarían á ambos pueblos es falsa.

El citado Ministro añadió que el Brasil mantendrá sus cordiales relaciones con la gran nación del Plata, donde tiene millares de clientes.

El doctor Itiberé da Cunha hizo luego resaltar que las manifestaciones llevadas á cabo en el Brasil fueron solamente una respuesta á las manifestaciones en la Argentina el día 25 de Mayo último.

Declaró que lo que afectó penosamente al Brasil fué el nombramiento del exministro argentino, doctor Zeballos para el cargo de delegado ante el Congreso Pan-Americano, pues éste había intentado perturbar las relaciones entre varios países americanos.

No se debe exagerar la importancia de esas cosas, pues puedo asegurároslo —terminó diciendo el citado ministro— que los recientes incidentes no tendrán ninguna consecuencia y no perturbarán la buena armonía entre los dos países vecinos, cuyos progresos comunes, moral y material, hacen honor á Sud América.

Dimisión del ministro de colonias
Su reemplazante

BERLIN, 9 — Ha sido aceptada la dimisión presentada por el Ministro de Colonias, Mr. Dernburg.

Mr. Lindequist será nombrado para reemplazar á Mr. Dernburg en ese elevado cargo.

La cuestión de la última Encíclica Papal
El canciller del imperio responde á una interpelación

BERLIN, 9 —En la sesión que celebró hoy la Cámara Baja de la Dieta el Canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg, contestando á una interpelación formulada al respecto, declaró que apenas se conoció el texto de la encíclica del Papa, en ocasión de 300 aniversarios de San Carlos Borromeo, el gobierno de Alemania encomendó á su representante en Roma de protestar cerca la Curia Romana contra las ofensas contenidas en la Encíclica para con la población protestante.

El Canciller Imperial añadió que aún se espera la respuesta á esta protesta.

Luego la Cámara Baja votó el aumento de la lista civil del Emperador.

RUSIA

El cólera aumenta!..

SAN PETERSBURGO, 9 — Los diarios anuncian que la epidemia de cólera aumenta en varias regiones del Imperio amenazando propagarse á Kirch y Jenikab.

UN HECHO CRIMINAL
Voladura de un puente

SAN PETERSBURGO, 9 — Informan de Tiflis que unos desconocidos pasaron por el conducto subterráneo cerca de la estación Satanlly, haciendo volar el puente é interrumpiendo las comunicaciones con Batum. Las autoridades recorrieron los puentes.

AUSTRIA-HUNGRIA

Desistimiento de un viaje

VIENA, 9 — Los diarios anuncian que el Conde Zeppelin ha desistido de su nuevo viaje en globo dirigible.

Un aviador herido

BUDAPEST, 9 — El aviador Efimof cayó desde gran altura con su aparato, resultando seriamente herido.

Los accidentes de la aviación
Seis personas heridas

BUDAPEST, 9 — Con gran animación continuó hoy el concurso de aviación que se realiza en esta. Las pruebas de hoy se realizaron con abundantes accidentes. Hubo varias caídas, resultando cuatro aeroplanos completamente destrozados. En momentos que realizaba un vuelo el aviador Mr. Frey, tuvo la desgracia de caer con su aeroplano en medio del público que presenciaba las pruebas, resultando seis personas heridas.

SUIZA

Temblores de tierra

GINEBRA, 9 — Se han sentido temblores de tierra, en la madrugada de ayer, en los valles situados al oeste de Engadine.

TURQUIA

La cuestión de Creta
Agitación antihelénica
Reclamaciones del ministro de guerra
¿RENUNCIA DEL GRAN VISIR?

CONSTANTINOPLA, 9 — La agitación respecto de Creta aumenta diariamente.

CONSTANTINOPLA, 9 — El Ministro de Grecia conferenció con el Gran Visir respecto de los movimientos antihelénicos que producen en varias ciudades y del boycott que se hace en varios puertos contra las mercaderías griegas. Hakky Bajá declaró que el Gobierno no podía intervenir en el movimiento nacional patriótico sin violar las leyes; pero manifestó que impediría enérgicamente las manifestaciones contrarias á Grecia.

CONSTANTINOPLA, 9 — Circulan rumores insistentemente de que el Gran Visir, Hakka Bajá, tiene el propósito de renunciar, como consecuencia del conflicto de Creta.

CONSTANTINOPLA, 9 — Comunican de Esmirna que ha comenzado hoy el boycott decretado contra los vapores de procedencia griega.

Con tal motivo se teme que se produzcan desórdenes.

ESTADOS UNIDOS

Los republicanos y los "insurrectos" en danza electoral

WASHINGTON, Junio 9.—Según las cifras oficiosas, en las elecciones de anteayer triunfaron los republicanos de la mayoría en contra de la minoría llamada «Insurrectos». Sin embargo en Iowa y otros estados los «insurrectos» obtienen ventajas.

BRASIL

La Infanta Isabel en Bahía — Saludos con salvas—Manifestaciones entusiastas.

RIO JANEIRO, 9—Llegó á Bahía la Infanta Isabel de Borbón.

Al avistarse el «Alfonso XII» las fortalezas la saludaron con salvas de artillería. Una escuadrilla de vapores organizada por el Gobierno del Estado y comisiones populares salieron á esperarlo fuera de la barra.

La colectividad española recibió con grandes manifestaciones de entusiasmo á la Infanta.

RIO JANEIRO, Junio 9.—Comunican de Bahía ampliando los anteriores informes sobre la llegada del «Alfonso XII» que conduce á la infanta Isabel.

«El buque fondeó sin novedad á las 11 de la mañana.

Tres vapores fueron al encuentro del buque, llenos de españoles y personajes bahianos.

El Gobernador del Estado de Bahía mandó su secretario á saludar á la Infanta.

El comandante general de las fuerzas de guarnición puso á disposición de la Infanta un ayudante.

El cuerpo consular pasó á saludarla. El vice cónsul de España la invitó á desembarcar. Dijo doña Isabel que era imposible hacerlo, pues sería una desconsideración desde que no visitó las ciudades de Montevideo y Río Janeiro.

Los muelles estaban engalanados. Luego la Infanta ofrecerá una recepción á los cónsules, autoridades y otros personajes.»

Los concursos hípicos — Se pide cooperación al gobierno — Un cable submarino — El comando de la división de cruceros.

RIO JANEIRO, 9 — Una comisión de sportmans se dirigió al Presidente de la República, doctor Nilo Pecanha, pidiendo la cooperación del gobierno para la realización de los concursos hípicos brasileños.

El doctor Nilo Pecanha prometió enviar al Congreso un mensaje solicitando el crédito necesario.

—Se lanzó entre la Playa Santa Lucía y Nitcheroy, el cable submarino telefónico destinado para el servicio de comunicaciones entre Río Janeiro y el Estado de Río Janeiro, incluyendo Petrópolis.

—El Contralmirante Pereira Pinto asumió el comando de la división de cruceros enarbolando su pabellón en el crucero «República».

ARGENTINA

Nuevo procedimiento para quemar basuras

BUENOS AIRES, 9.— Se ha otorgado patente de invención á Luis Schnenvley, vecino del Saladillo, por un nuevo procedimiento de incinerar y utilizar basuras.

La intervención nacional en La Rioja

BUENOS AIRES, 9—El Ministro del Interior conversó con el Presidente de la República respecto á la opinión del Ejecutivo que debe dar en el seno de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara apropósito del proyecto de intervención nacional en La Rioja.

Un mal orgánico: las huelgas

BUENOS AIRES, 9.— «La Nación» de la fecha, refiriéndose al paro general del elemento productor de Bolívar, dice que basta observar la generalidad de estos pares y la forma en que se suceden en las localidades más distantes, para comprender de que se trata de un mal orgánico hondamente arraigado en la provincia.

—De Daireaux comunican que continúa riguroso el paro.

Medalla para los diputados—Satisfactoria solución de un conflicto

BUENOS AIRES, 9.— Ayer se distribuyó una medalla de oro á los diputados.

—También ayer concurrió á antesalas de la Cámara el coronel Dellepiane, quien dió solución satisfactoria al conflicto con el diputado Rodríguez Jurado. Diéronse amplias explicaciones para consolidar la vieja amistad que les unía.

El salvamento del «Ariel»—Dos nuevos transatlánticos—Los premios del concurso de aviación.

BUENOS AIRES, Junio 9—La grúa del arsenal del Río de la Plata iniciará hoy los trabajos de salvamento del remolcador «Ariel».

—La Société de Transports Maritimes aumentará en Junio de 1911, su flota con dos nuevos transatlánticos de 10.000 toneladas cada uno. Se denominarán «Salta» y «Vandia».

—Los premios del concurso de aviación fueron adjudicados, á Valeton, ganó 47.500 francos Breggi, 30.000; Dolphin, 18.750 y Goffre, 2.500.

25.000 pesos para un monumento á Rivadavia — Se mantendrá el estado de sitio — Un informe del Jefe del Cuerpo de Bomberos.

BUENOS AIRES, 9 — En la sesión que celebrará mañana se presentará á la Cámara de Diputados un proyecto autorizándola para suscribirse con la suma de 25.000 pesos para la erección del monumento á Rivadavia.

—«La Razón» de esta tarde dice que en el Gobierno existe el propósito de mantener el estado de sitio hasta que pasen las fiestas julias próximas.

—El Jefe del Cuerpo de Bomberos, Coronel Calaza, ha expedido su informe sobre la solicitud elevada á la Intendencia Municipal por los propietarios de garages.

Estos pedían la derogación de la ordenanza que les obliga á colocar bocas de incendio en sus locales y establecimientos, fundándose en que la inflamación de nafta no puede sofocarse por Bomberos, Coronel Calaza, es totalmente medio del agua.

El informe del Jefe del Cuerpo de Bomberos, coronel Calaza, es totalmente desfavorable.

Se recomiendan las reuniones electorales — La presidencia de un comité saenzpeñista — Una fiesta deportiva — A dar conferencias en Europa.

BUENOS AIRES, 9 — El Presidente de la Junta Nacional, señor Ricardo Lavalle, se dirigió á los presidentes de los partidos en las provincias recomendándoles las reuniones de los colegios electorales para el cambio de ideas sobre las elecciones de presidente y vice presidente de la república.

También solicita que se comuniquen los resultados de las medidas que se tomen.

—El señor Joaquín Anchorena desempeña la presidencia del comité saenzpeñista de la capital, por ausencia del señor Balestra, quien se embarca esta noche para Europa á bordo del vapor «Cap Arcona».

—El Club de Esgrima Uruguayo celebrará una fiesta deportiva en honor del señor Alberto González Acha, quien actuó brillantemente en el torneo de box el día 31 del corriente.

—A bordo del vapor «Cap Arcona» salió para Europa el doctor Juan Carlos Garay.

Este permanecerá durante un año en Europa, donde dará conferencias sobre la República Argentina.

Un banquete en el Jockey Club—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en la Capital Federal—Proyecto de represión del anarquismo—Censo Nacional—El Marqués de Valde Iglesia—El cadete chileno Carvalho.

BUENOS AIRES, Junio 9—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, ofrecerá el día 15 del corriente un banquete en el Jockey Club en honor del vice presidente de la república del Perú, señor Larrabura Unanue.

—De La Plata partió dirigiéndose á esta capital, el Gobernador de la Provincia, coronel Arias, acompañado de sus ministros.

Asistirán al acto de inauguración del pabellón de agricultura y ganadería de la Provincia de Buenos Aires.

—La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados comenzó el estudio del proyecto sobre represión del anarquismo.

—Un senador presentará en la sesión que celebrará hoy el Senado un proyecto por el cual se manda levantar un censo nacional.

A bordo del vapor «Cap Arcona» salió de regreso para Madrid el Marqués de Valde Iglesia.

—El cadete Carvalho, de la Escuela Militar Chilena, que había quedado enfermo en el Hospital Militar, se restableció, partiendo hoy de regreso á Chile.

¿Fantaseo periodístico?—El Embajador Martini en el Rosario—Grandes demostraciones.

BUENOS AIRES, Junio 9—«La Razón» de esta tarde, refiriéndose á los rumores circulantes respecto á una alianza, publicadas en Montevideo, dice que se trata de un fantaseo periodístico y que no hay tales alianzas ni convenios.

—Brillantes proporciones alcanzó la recepción que se hizo hoy en Rosario al Embajador especial de Italia, señor Martini.

A su llegada á la estación férrea le rindieron honores el cuerpo de bomberos y el escuadrón de Seguridad en traje de gala.

Al llegar el señor Martini, la banda de policía ejecutó la Marcha Real Italiana.

Numeroso público lo aclamó.

Luego se organizó una gran columna, la cual le acompañó hasta la Municipalidad.

La ciudad de Rosario está profusamente embanderada.

Después de la recepción en la Municipalidad, el señor Martini se trasladó al palacete Pinasco, donde se aloja.

Esta noche el señor Martini será obsequiado con un banquete en el Círculo Italiano de la ciudad rosarina.

Levantamiento parcial del estado de sitio—Periodista fallecido—Lo que hacen los embajadores de Italia y Alemania—La salud del general Bustillo —Varias detenciones.

BUENOS AIRES, Junio 9—El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto levantando el estado de sitio el día 12 del corriente en la cuarta y sexta secciones de la Provincia de Buenos Aires, con motivo de las elecciones de diputados que se realizarán en esas secciones.

—Ha fallecido el apreciado periodista señor José Varas.

—Comunican de Rosario anunciando que esta tarde el embajador especial de Italia, señor Martini, visitó el Hospital Italiano y varios otros establecimientos.

—El embajador especial de Alemania, general Von der Goltz llegó hoy á Córdoba.

Se le hizo allí una entusiasta recepción. Se ofrecerá un paseo al dique San Roque en su honor.

—Se nota una leve mejoría en el estado del general Bustillo.

—La policía ha arrestado á diez individuos. Estos se presume que están complicados en los recientes robos descubiertos en el depósito de aduanas.

El agregado militar en Chile — Oficiales sumariados — Los marinos argentinos que pasan á la escuadra norteamericana — El banquete al alto comercio al Presidente de la República — La comisión del Club Progreso.

BUENOS AIRES, 9 — A fines del presente mes regresará á Chile el Coronel Eduardo Broquen agregado militar de la Legación Argentina allí.

—En la presente semana el auditor general de guerra y marina, doctor Risso Domínguez, se expedirá en el sumario instruído á varios oficiales del regimiento de granaderos acusados de haber promovido un escándalo en la vía pública.

—A bordo del vapor «Londres» parten esta noche para Montevideo los oficiales de la armada argentina que se incorporarán por seis meses en la escuadra norteamericana.

—Debido á las dificultades para obtener un local suficientemente amplio se limitará á 250 cubiertos el banquete que el alto comercio ofrecerá en honor del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

—Proximamente se reunirá la asamblea del Club Progreso para renovar su comisión directiva.

Los asuntos de La Rioja — Congreso Pan Americano—Nuevo ministro del Perú—Figueroa Alcorta condecorado.

BUENOS AIRES, Junio 9—Desde las tres de esta tarde se halla reunida la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, con asistencia del ministro del Interior señor Galvez, tratándose sobre la intervención de La Rioja. Se cree que este proyecto se tratará mañana en la Cámara de Diputados.

—El ministro de Norte América en esta, celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, sobre los asuntos del Pacífico y del Congreso Pan Americano, á reunirse próximamente en esta.

—El lunes próximo será recibido oficialmente el nuevo ministro del Perú en ésta, señor Calderon, por el Presidente de la República.

—El ministro de Francia en esta, visitó hoy al presidente de la república, informándole que su gobierno le había conferido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

El ministro de Alemania, también comunicó al presidente de la república que el emperador Guillermo lo condecoró con la Gran Cruz del Aguila Roja.

Arte y artistas

URQUIZA—

Un nuevo triunfo para la Tina implicó la función de anoche, en la que se representaba la fina é interesante comedia de Pailleron «Il mondo de la noia», que tanto público lleva siempre al teatro.

La sala estaba casi desbordante de selecta concurrencia, la que con frecuencia acogió con calurosas muestras de aprobación la artística labor de la bellísima actriz, para quien, indudablemente, no hay papel que le siente mejor que el de ingenua. Lo hace en forma ultraencantadora. Eficazmente secundaron á la Tina, el actor Carini y el impagable Faleoni. Lástima que éste haya sacado un poquito los pies del plato en el último acto! Todos los demás artistas, muy correctos, formando un excelente conjunto.

Hoy la compañía descansa, para poner mañana en escena la interesante comedia dramática «El ladrón» de Bernstein, que la Tina interpreta admirablemente.

El domingo, se dará en matinée «Romeo e Giulietta».

SOLIS—

El Osvaldo de Tallavi es de una formidable intensidad dramática. Descúbrese que el estudio del personaje célebre de Ibsen se ha profundizado, se ha estudiado íntima, cuidadosamente; y después de ese trabajo preliminar de penetración, ha encarnado vivientemente el alma extraña y la vitalidad patológica del pobre mártir de las orgías maternas. Angustioso era verlo anoche, tambalearse, balbucear aisladas las palabras con expresión de suma degeneración, gritar desarticuladamente como un idiota. La comprensión de Tallavi lo enferma más moral, cerebralmente, pero en cambio le conserva más la entidad física. Y en aquellos últimos arranques de desesperación cuando clama contra la vida que le han dado, su acento resonaba hueco, como si en aquel organismo todo estuviera roído, con sonoridades sepulcrales.

El ataque final que concluirá definitivamente con el ser y que pone término á la obra, ataque que los otros intérpretes complican y exageran, es en él instantáneo. El aniquilamiento es fugaz, una sola contracción, una sola sacudida, no atina á balbucear ¡el sol! y queda exánime.

El público bastante numeroso que asistió anoche á Solís aplaudió calurosamente al intérprete.

Hoy descansa Tallavi, para darnos mañana una de sus últimas creaciones aún no vista en Montevideo: El Hamlet de Shakespeare.

LA GRAN OPERA—

Han quedado acordados los últimos detalles de la temporada de gran ópera que dará en el mes de Agosto, la compañía que actúa en el teatro de la «Ópera» bonaerense.

Se darán doce funciones, empezando el 14 de Agosto y estando comprendidas en el abono las funciones de gala del 25 de Agosto.

Dicho abono se abrirá mañana en la secretaría del teatro Solís, debiendo pagarse en dos cuotas, la primera en el momento de la inscripción y la segunda antes del 12 de Agosto.

Palcos bajos y de balcón, sin entradas, $ 450; id. altos, sin entradas, pesos 200; id. de cazuela, $ 160; sillones y tertulias de balcón, con entrada, pesos 82; tertulias altas de primera fila, con entrada, $ 52; id. id. otras filas, con entrada, $ 45; lunetas de cazuela de primera fila, con entrada, $ 30; id. id. de otras filas, con entrada, $ 22; lunetas de paraíso de primera fila, con entrada, $ 24; id. id. de otras filas, con entrada, $ 20.

La empresa hace respecto al abono y la temporada las siguientes advertencias:

«Las óperas á darse las elegirá la empresa entre las que obtengan mayor éxito en la temporada actual de esta misma compañía en el Teatro de la Opera de Buenos Aires.

Los señores abonados á palco, sillones y tertulias en la temporada lírica de Agosto del año 1908, tendrán preferencia á sus localidades hasta el sábado 18 del corriente, y este plazo será improrrogable.

Los precios de boletería serán fijados diariamente y excederán siempre á los del abono.

Los abonos se recibirán en la Secretaría del Teatro Solís, todos los días hábiles de á 5 p. m.»

Como es sabido el elenco de la compañía está compuesto en la siguiente forma:

Sopranos: Berlendi Livia, Clasenti Esperana, Druetti Emma, Galli Curci Amelia, Krucenischi Salomea, Russ Giannina, Galassi Gilda, Garavaglia Lina, Schinetti Tina.

Medio sopranos y contraltos: Garibaldi Luigia, Gay María, Garavaglia Rosa, Severina Gina.

Tenores: Carpi Fernando, Dygas Ignacio, Smirnoff Dimitri, Zenatello Giovanni, De Rosa Raffaele, Pini Corsi Gaetano.

Barítonos: Badini Ernesto, Nani Enrico, Stracciari Riccardo, Niola Guglielmo.

Bajos: Ceccarelli Ubaldo, De Angelis Nazzareno, Mardones Giuseppe, Venturini Alfredo.

La dirección de la troupe y de la orquesta estará á cargo del reputado maestro y concertador Leopoldo Mugnone, quien tiene bajo su batuta setenta y seis profesores, la mayoría pertenecientes á la «Scala de Milán.

LA TEMPORADA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

Hoy se abre en el teatro Urquiza el abono para las 15 únicas funciones que dará la compañía dramática española de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. El debut de la compañía se ha fijado para el 3 de Julio próximo.

El elenco lo forman trece actrices y diecisiete actores, figurando en ese conjunto—además de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza—artistas de tanto mérito como Catalina Bárcena, Encarnación Bofill, María Cancio, María Calvo y Aurora Lebret, Carlos Allen Perkins, Felipe Carsi, Alfredo Cirera, Mariano Díaz de Mendoza y otros de mérito ya reconocido ante nuestro público.

El repertorio actual señala varios estrenos, entre los que se anuncian: «Amores y amoríos» de los hermanos Alvarez Quintero; «La flor de la vida» de los mismos autores (obra aún no estrenada en Europa); «Doña María la Brava» del poeta Eduardo Marquina; «En Flandes se ha puesto el sol», del mismo (aún no estrenada); «La tragedia del beso» de Fernández Shaw; «La reina vieja» de Angel Guimerá.

Entre los reprises de importancia se cuentan: «Nerón» de Cavestany; «El tanto por ciento» de Ayala; «El hombre de mundo» de Ventura de la Vega—con trajes y atrezos del año 1850—y otras del repertorio.

El abono para las 15 funciones, incluidas las funciones de gala en homenaje á las fiestas julias, es el siguiente:

Palcos bajos y balcón sin entrada pesos 120; Cazuela 50 pesos; Sillones de platea 27 pesos; Tertulia [illegible] ps. 18; Lunetas de Cazuela pesos 9; Delantera de galería pesos 9.

Todos los días, de 1 á 5 de la tarde, pueden los señores que deseen abonarse inscribirse en la secretaría del Urquiza. El pago del abono deberá efectuarse en ese momento.

CIBILS—

Debuta el sábado en este teatro la compañía de comedia española que dirige el celebrado actor García Ortega, conocido por el público montevideano, cuando aún no había alcanzado la fama que hoy tiene conquistada.

Esta compañía ha trabajado con mucho éxito en el teatro de la Avenida, en Buenos Aires, estrenando una série de novedades de los últimos autores españoles. Entre ellas hay de Benavente, Valle Inclán, Linares Rivas, los Quintero, Miguel Etchegaray, etc.

Además da obras del repertorio francés, y será con una de ellas que se estrenará: «El adversario» de Capus, una de las comedias más admirables del teatro moderno.

En la secretaría del teatro se ha abierto un abono para 10 funciones en los días de Moda, que serán los lúnes, miércoles y viernes de cada semana. En esos días se representarán todos los estrenos que figuran en el repertorio.

Para el abono se ha fijado un descuento de un 30 por ciento sobre los precios de boletería.

Hemos publicado antes dichos precios que son sumamente módicos.

18 DE JULIO—

Una de las zarzuelas más representativas del tradicional teatro español, se da esta noche en el «18 de Julio», «El Juramento» del inspirado Gastambide. Tomarán parte La Vela, Sagi-Barba y Cánovas.

Mañana «La Tempestad».

POLITEAMA—

El sainete «Los pelmazos» que tuviera tan franco éxito la noche de su estreno y «La corte de Faraón», siguen manteniéndose en el cartel de este coliseo, y sus intérpretes cosechan aplausos.

Está anunciado para esta noche el bonito sainete lírico «Los pícaros celos» cuya reprise dará ocasión á que Sanchis luzca una vez más sus buenas cualidades de actor cómico, compartiendo los aplausos con las señoras Sixto y Maldonado, que en esta obra se desempeñan muy bien, y con el señor Valle.

El resto del programa lo componen «Los pelmazos», «La corte de Faraón» y «El primer paso».

NACIONAL—

Una concurrencia numerosa asistió anoche á este teatro, atraída por un selecto programa, en el que figuraban «La alegre trompetería» y «Los hombres alegres» que resultaron dos nuevos éxitos para la compañía Salvany-Carrasco.

Bien merecido lo tiene el favor que le dispensa el público, pues la mencionada empresa no omite esfuerzos para complacerlo, presentando las obras con una propiedad y lujo tales, en decorados y vestuarios, pocas veces visto en compañías de este género. Esta noche habrá reprise de «La viuda alegre» en la que, según nos dicen, Salvany ha echado el resto, pues además que la compañía exhibirá un nuevo y lujoso vestuario, Piantini ha pintado tres decoraciones que llamarán justamente la atención.

La opereta de Lehar se dará en 3.a sección, en 1.a La alegre trompetería y en 2.a Los hombres alegres.

[illegible] có la función de anoche, en la que se

ALMANAQUE

Viernes 10—Santa Margarita reina de Escocia.

Sol sale 7 h. 4 m., pónese 4 h. 54 m. Cuarto creciente el 14.

Van transcurridos 161 días, faltando 204.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

SERIAS Y HUMORÍSTICAS

Con qué clase de rabo estuvieron provistos los ingleses en épocas remotas? El hecho de que á los ingleses se les atribuía la posesión de rabo, insulto muy común y de carácter internacional en la Edad Media, un tanto parecido al epíteto «comedores de ranas» aplicado á los franceses en tiempos más recientes, ha constituido un verdadero acertijo para los historiadores. La palabra latina «caudati»—hombres con rabo—fué de uso tan común en un tiempo, que llegó casi á ser sinónima de «inglés».

En la descripción de los rasgos característicos de los varios estudiantes de la Universidad de París, dice Jacques de Vitry, escritor francés del siglo XIII, que los franceses se hacían notar por su porte arrogante y los ingleses por ser grandes bebedores y por estar provistos de rabo... Algunos explican esto último diciendo que el escritor Vitry se refería á los «rabos» ó tacones de los zapatos que usaban los ingleses, los cuales eran muy largos; otros afirman que ese dicho fué debido á que los estudiantes ingleses usaban el pelo en forma de coleta, mientras que otros creen que sólo se trata de un juego de palabras, estando relacionado el término «cobarde» con la voz latina equivalente á «rabo» en castellano. Decir que un inglés medioeval era «rabudo», era, por tanto, una forma política de llamarle cobarde.

Un escritor en el «British Medical Journal», sin embargo, da nuevas explicaciones que él cree son las que más se acercan á la verdad. En un pasaje de la vida de San Agustín se relata el hecho de que cierta vez varios pescadores ingleses corrieron detrás de unos misioneros latinos y les pegaron á sus túnicas colas de pescado á manera de insulto. Este cuento, dice el escritor, era popular en todo el continente europeo en la Edad Media, y los amigos de forjar novelas añadieron que el cielo en venganza del insulto sufrido por los misioneros, hizo que los descendientes de estos pescadores nacieran con rabo. De ahí el que los franceses llamaran á los ingleses «rabudos».

Sea cual fuere la interpretación cierta de esta tradicción, no hay duda de que el epíteto se fijó en la mente del vulgo por la creencia popular de que en varias regiones apartadas del mundo existían ciertas razas salvajes de hombres provistos de rabo.

El presupuesto del ministerio de Bellas Artes francés contiene los siguientes interesantes detalles referentes á la paga de los artistas que trabajan en los teatros subvencionados por el Estado. Los principales cantantes de la Gran Opera perciben los siguientes pagos anuales:

Madame Grandjean, 60.000 francos; madame Hegion, 43.000; Mlle. Brèvel, 90.000; el tenor Alvarez cuenta con 96.000; Delmas y Affre perciben 84.000 cada uno; Scaramberg, 72.000, y Notè, 55.000.

No menos bien pagados son los artistas de la Opera Cómica. La paga más crecida es la del tenor Clément, que percibe 90.000 francos al año; le siguen Beyle, con 66.000, y Fugère, con 60.000. La primera tiple Mlle. Garden percibe 84.000 francos anualmente; Mlle. Friché, 42.000, y Mlle. Carré, 36.000. Al presentarse la Caron ó la Litvinne, perciben mil francos por cada salida.

Las estrellas de la «Comédie Française», en cambio, no cuentan con más de 18 á 25.000 francos al año. Verdad es que cuando llegan á ser «societaire» participan de un tanto por ciento de los beneficios del instituto.

Tambien las primeras artistas del cuerpo de baile perciben una paga bastante regular. Mademoiselles Zambelli y Sandrini, las dos primeras bailarinas, cobran 32.000 y 30.000 francos respectivamente. Les siguen otras artistas con 12.000 á 3.000 francos anualmente, y las del cuerpo de baile con 2.400 á 1.800 francos al año.

Mucho se ha hablado de una comunicación del profesor Bigourdan, del Observatorio de París, á la Academia de Ciencias, sobre un nuevo sistema de sustraer los relojes de alta precisión á la acción de las variaciones barométricas. Según él, este problema no se ha resuelto aún porque se creía imposible poner los relojes de péndulo bajo una campana ó fanal, y darles cuerda luego.

«Esto contiene tantos errores como palabras», dicen los belgas, y lo prueban así:

El servicio de la hora del Observatorio de Uccle (Bruselas), por ejemplo, comprende dos relojes de péndulo de alta precisión, encerrados en globos de vidrio, en los que reina una presión constante y que, á su vez, están colocados en su sótano de diez envolturas separadas por almohadillas de aire, mantenido siempre á la misma temperatura por un mecanismo que funciona día y noche.

A estos relojes se les dá cuerda automáticamente por medio de la electricidad, y los hilos que la conducen están incrustados, por decirlo así, en el fanal ó campana. Ni siquiera hay que entrar en el sótano de temperatura constante para ver cómo marchan los relojes, porque tanto éstos como los relojes secundarios del Observatorio, pueden ser examinados, comprobados y comparados en una sala—la oficina de la hora,—siempre por medio de la electricidad.

Este servicio da resultados verdaderamente magníficos. Así, el reloj sideral del Observatorio, que atrasaba noventa centésimos de segundo el 26 de Agosto de 1909, ha avanzado regularmente desde esa fecha y no atrasaba sino sesenta centésimos de segundo el 15 de Octubre, lo que corresponde á un adelanto de treinta centésimos de segundo en cuarenta días, ó sea, setenta y cinco milésimos por día!

La instalación de los relojes en el Observatorio de Uccle es una de las más modernas y perfectas de Europa, y lleva gran ventaja á la del Observatorio de París.

Cuando el gran estadista italiano Cavour era jefe de sección en el fuerte de Exilles, pidió al ministerio autorización para hacer colocar una estufa en su despacho, que ocupaba una gran sala, donde reinaba un frio [illegible].

El ministerio se negó, y entonces Cavour, [illegible] tapiar la boca de la chimenea que existía en dicha sala, escribiendo encima con un carbón:

«Aquí se hiela... pero los superiores saben más que nosotros.»

[illegible] amigo, al autor novel, pero antes de la «première».

—Mira, yo estaré en una luneta del paraíso [illegible] cuando me dé cuenta de que tu comedia se marcha, te lo advertiré con un [illegible].

Martínez llega á su casa algo tarde, pero [illegible] radiante.

—Dispénsame si te he hecho esperar—le dice á la esposa al sentarse á la mesa,—pero ha sido por ti. Te he preparado una [illegible] sorpresa. He comprado una cosa que deseábamos desde hace tiempo.

—¿Qué compraste?

—¡[illegible] ¡adivina!

—¿Una boa de plumas de avestruz?

—No; un objeto para la casa.

La señora enumera sus deseos, que no son pocos, pero sin acertar.

—Bueno; telo diré,—dice al fin Martínez con reticencias llenas de complacencia.—He hallado finalmente... ¿imagínate lo que he hallado? El florero estilo Renacimiento!

(Ese florero había sido siempre un tema de dolorosas conversaciones en casa de Martínez desde que la criada había roto uno de los dos gemelos que hacían «pendant» sobre la consola de la sala).

—¡Qué dices! ¡El florero! ¡Pero...

—Sí, el florero—prosiguió diciendo Martínez con aire de triunfante.—He encontrado uno que hace perfectamente juego con el que nos queda... Lo acabo de comprar en lo del cambalachero de la esquina ...Me ha costado caro: ¡diez y seis pesos!, pero...

—¡Pero si ese es el nuestro, infeliz!

—¡Cómo el nuestro!!

—¡Sí, el nuestro! En vista de que no podíamos reponer el «pendant», lo vendí esta mañana al cambalachero de la esquina por...

—¿Por?

—¡Por tres pesos y medio!

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE PRESCRIPCION Y POSESION TREINTENARIA

Ante el Juzgado L. de lo Civil de tercer turno don G. P. como cesionario de los derechos de don S. T. demandó á don M. A. de C.sus causa-habientes ó sucesores, sobre prescripción y posesión treintenaria de un terreno con frente á la calle Goes. Como fundamento de su demanda, dice que produjo información ad-perpetuam, la que acompaña con su escrito de demanda, en lo que justifica que tiene la posesión y dominio por prescripción treintenaria de un terreno en el Camino de Goes, y que á fin de regularizar su título, demanda al que antes fué dueño, sus causa-habientes ó sucesores, haciéndoles saber que poseyendo ese terreno en las condiciones que determinan los artículos 621, 622 y 624 del Código Civil lo ha adquirido por prescripción de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1180 y 1185 del código citado y pide que se declare judicialmente por sentencia la posesión por prescripción del terreno material de este juicio, el que posee con carácter de dueño habiendo ejercido actos de como tal, todo con costas y costos. Y que ignorando el domicilio del demandado, sus causa-habientes ó sucesores en caso de muerte de aquel, solicita se les emplace por el término de 30 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio como lo prescribe el artículo 307 y 308 del Código de P. Civil.

Hecho el emplazamiento y vencido el término, no se presentó ninguno de los citados ó emplazados por lo que el juez les nombró defensor de oficio, el que notificado de la demanda opuso las excepciones siguientes:

Que sus representados no pueden ser demandados para reconocer la posesión treintenaria que el actor dice ha tenido, don S. T. su cedente ni la que tuvo doña E. T. cedente de aquel, sobre el terreno aludido. —Que no puede probarse ni se ha probado que sus representados sean los verdaderos dueños actualmente del inmueble objeto de este juicio y en cuyo concepto fueron demandados.—Que la cesión de derechos otorgada á favor del actor adolece de defectos legales y que la información ad-perpetuam producida tiene deficiencias que deben ser subsanadas. Abierto á prueba y producidas por cada parte las que correspondieron, el juez citó para sentencia después de alegar de bien probada; en la parte dispositiva dice:

Por tales fundamentos y atento á lo preceptuado por los artículos 1162, 1185 y 683 del Código Civil definitivamente juzgando fallo declarando que el actor ha justificado haber adquirido por prescripción el bien materia del juicio, sin especial condenación en costas. Ejecutoriada y cumplida que sea esta sentencia archívese el expediente, prévia devolución de los agregados á los Juzgados de su procedencia.—Wenceslao Regules.

Abogado de la parte actora, el doctor don Eduardo Vargas.

JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

Ante el Juzgado L. de Comercio de segundo turno, don L. de L. demandó á la empresa del F. C. C. del U. por indemnización de daños y perjuicios fundando su acción en los siguientes hechos:—Que en el mes de Mayo de 1908 (el 15), entregó la empresa demandada en la Estación Cazot varias cargas, compuestas de 250 bolsas de maiz, de 67 kilos cada una, un juego de medidas para maiz y dos bultos de bolsas vacías con el fin de que fueran transportadas una á Paysandú y la otra á esta capital. Que con fecha 21 ó 22 de Mayo se produjo un incendio en el galpón Cazot que destruyó esas cargas cuyo valor es de pesos 507.50 centésimos.—Que reclamó al administrador de la empresa el pago de esa cantidad, el que le contestó que la empresa no estaba obligada al pago y que bajo ningún pretexto y forma podía ser responsable por lo sucedido, pues que el reglamento de cargas en su artículo 25 establece que la compañía no responde por daños que puedan sobrevenir á las cargas depositadas en los galpones de sus estaciones, que tenga por causas incendio, vicio propio ú otras causas de fuerza mayor.—Que entendiendo que esta contestación ataca á sus derechos y no se basa en principio alguno de justicia ni disposiciones legales vigentes y que la interpretación que se podría dar al citado artículo 25 del reglamento es errónea, se presenta reclamando el pago de los daños y perjuicios por ser la empresa incuestionablemente la responsable, la empresa no cumplió el contrato de trasporte, pues le firmó el recibo de ellas dándole el correspondiente conocimiento, debiendo cumplir desde ese momento las obligaciones que le concernía y en vez de transportar las cargas las depositó en el galpón que se produjo el incendio, siendo solo ese hecho suficiente para justificar la responsabilidad de la empresa por la evidente falta de cumplimiento de contrato; después de otras argumentaciones pide que sea la empresa condenada al pago de la suma expresada, intereses, costos y costas del juicio é invoca los artículos 1298, 1316, 1317, 1318 y 1319 del Código Civil y 170 y 179 del Código de P. Civil.—Contesta la empresa la demanda y dice que esta se basa en datos en parte inexactos y en preceptos legales erroneamente aplicados é interpretados, solicitando por ello que se le absuelva de esta demanda con expresa condenación en costas y costos al actor.—Que el actor recibía y cargaba para diferentes puntos de la República mercaderías de diferentes clases y cuando había vagones disponibles ajustaba su transporte en cuyo caso se extendían los conocimientos de estilo y cuando no, dejaba depositadas ó depositaba las cargas en el galpón cuya seguridad reconoce.—Que el 21 de Mayo se cargaron 92 sacos de maiz del actor, quedando en el galpón á la espera de vagones 180 sacos y no 250 como lo afirma en la demanda, dos bultos bolsas vacías y uno con tachos que habían sido recibidos pocos días antes pero no había llegado á ajustarle sinó el transporte de lo que se cargó el 21 como lo prueba el hecho de no existir los conocimientos correspondientes. —Que por causas que se ignoran, el 22 de noche se produjo el incendio en el galpón y que con arreglo á los reglamentos de cargas de la empresa, no está obligada á indemnizar cantidad alguna al actor, pues su artículo 25 es bien claro y preciso y no ignorado por el actor.

Abierto el juicio á prueba y alegado de bien probado, las partes, el juez dictó sentencia, y en su último considerando y parte dispositiva dice:

Considerando por último lo dispuesto por los artículos 329 y 466 del Código de Procedimientos Civil y 863 del Código Civil, definitivamente juzgando, creo deber fallar y fallo, absolviendo á la empresa del F. C. C. del U. de la demanda interpuesta en estos autos por don L. de L. y declarando de cargo de éste las costas y costos de este juicio.—Ejecutoriada esta sentencia, satisfechas las costas, archívese el expediente.—Luis M. Gil.

Apelada esta sentencia y subidos al conocimiento del Superior Tribunal de segundo turno, dictó sentencia y en su considerando último dice:—Considerando que la actitud del actor y la naturaleza de los puntos controvertidos alegan la malicia temeraria para la imposición de las costas.

Por tales fundamentos, se confirma con costas la sentencia apelada en cuanto absuelve á la empresa demandada y se revoca en cuanto á los costos.—Ejecutoriado, devuélvase.—Montero Paullier, discorde.—Aréchaga.—Mendoza Durán.—V. Martínez, discorde.—Abogado de la empresa A. Vazquez Acevedo.

POLICIA

Lo de todos los dias

En el camino Millán á la altura del Puente de las Duranas, ocurrió ayer un choque formidable entre un eléctrico de «La Comercial», á cargo del motorista Isabelino G. Bauletta y guarda Antonio Oriero, y una jardinera que dirigía el señor Ramón Batista.

Debido á la violencia del encuentro, este último fué despedido á varios metros de distancia, sufriendo varias heridas de consideración en la cabeza.

El señor Batista fué conducido inmediatamente á la Farmacia Wáshington, donde se le practicó la primera cura, pasando después en asistencia á su domicilio.

En cuanto á los dos vehículos, resultaron con desperfectos.

—Otro encuentro se produjo de tarde en la calle La Paz, entre un vagón del recorrido número 11 de «La Transatlántica» y una jardinera guiada por Jacinto Paez.

También en este choque ambos vehículos quedaron averiados.

—En la Avenida Brasil y calle Bolívar (Pocitos) chocaron anoche el eléctrico número 67 de «La Comercial» piloteado por el motorista número 118 y un carro que dirigía Inocencio Pomega.

Resultado del encuentro: desperfectos por ambas partes.

Ladrón de naranjas

El sujeto Antonio Beneti fué sorprendido ayer, en el preciso momento que se dedicaba á la tarea de robar naranjas en una quinta que el señor Joaquín Vila posee en el Camino de Propios.

El goloso Beneti hace actualmente la digestión en el último patio de la Cárcel Central.

A disposición de Juez

La Jefatura Política de Artigas remitió ayer á esta capital, al encausado Juan Florindo (á) «Petizo», para ser sometido á disposición del Juez L. del Crimen de 1.er turno.

Un infractor

Desde ayer se aloja en la Cárcel Central el individuo Juan Moreira, por infractor y negarse al pago de la multa correspondiente.

Marítimas

LOS RESTOS DEL «COLOMBIA»

Todavía se continúa trabajando en la extracción de los restos del vapor «Colombia».

Los últimos torpedos para destruir el casco se hicieron estallar el martes 7 del corriente y según informes suministrados por los buzos, todavía queda mucho que hacer para que desaparezca totalmente ese escollo.

Las dragas y grúas encargadas de la extracción de los restos del casco, continúan ocupados en esa tarea, sin que pueda calcularse cuando terminará aquella.

Lo que sí, causa alguna extrañeza á los navegantes, es que no se haya colocado ni una simple señal ó boya que indique el escollo.

La Oficina Hidrográfica ó la del Tráfico y Conservación del Puerto, no han adoptado ninguna medida al respecto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Rio de la Plata y Roma, de Buenos Aires, con 142 pasajeros; argentino Toro, de Porto Alegre, con 3 pasajeros; Paris, de Salto y escalas, con 109 pasajeros; Saturno, de Santa Lucía; alemán Entre Rios, de Hamburgo; inglés Fenchurch, de Nueva York; argentino Ternero, de Antonina; francés Breiz Izel, de Cardiff; inglés Mountowalel, de Londres.

Salieron:

Archland, Dalton, Italian Prince, Argentina, Forestdale, Hyades, Hypatia, Wasburg y Toro, para Buenos Aires; Reserby, para Rosario de Santa Fé, Acilia, para Hamburgo; Blue Cross, para Durban; Union, para Paysandú; Roma, con 42, Rio de la Plata con 82 pasajeros, Paris, para Salto y escalas.

Veleros entrados:

Cúter Rappaz, del Cruecero; balandra Diana, de Santa Lucía.

Salieron:

Paylebot Dogali, para Salto.

VAPORES EN VIAJE

Anman, francés, de Burdeos, es esperado en este puerto el 13 del corriente.

—Frisia, holandés, del Plata para Amsterdam, salió ayer de Vigo.

—Bologna, italiano, debió pasar esta madrugada por Buenos Aires, procedente de Génova.

PASAJEROS

Salieron anoche para Buenos Aires en los vapores «Rio de la Plata», «Roma» y «Paris»:

Señora Castro, Juan Martínez y señora, Orfilia Martínez, Vicente Pillino, Antonio y Juan Cabrera, Miguel Dafini, Juan Durrutia, Miguel Iraola, Diego García, Graciano Riol, Gregorio García, Primo Iglesias, Domingo Martínez, Angel Ugarte, Agustín, Andrés y Amparo Racetti, Carolina y Matilde Descharsena, Manuela Ramírez, Plácido Miralles, Felipe Dufore, Miguel Ferdinando, Millan Romañuck, J. Ladislay, Andrés Gnoñiski, José Franco, Romeo Gratti, Santiago Franco, Alfredo y José Manzane, José Gil, Luisa Rigan, Víctor Lacaba, Angel Imparato, Herminia Micoud, Enrique García, Dolores Gomez, José Lafuente y señora, Vicente Saporitti, José Frugoni, Angela Declamont, Pedro Viapiani, Jorge Marco, José Carvini, Francisco y Máximo Fernández, M. Santos, Isidro Vera, Pedro Armellinio, Daniel y Delia Roco, Cárlos Smanche, Augusto Scuela, Juan y Josefa Boquelli, Francisco Monte, Rosa y Francisco Campodónico, Angel Gamboroto, José Bello, Miguel Escabini, Antonio Passasecci, Sarto Perelli, Fernando Boris, Andrés Sossi, Victorio Carpi, Eduardo Cardona, Antonio Monteadeoca, Pedro Rodríguez, Antonio Salambri, Modesto Herrides, María Salalia, Juan Mora, Juan Pérez, Angela y Luisa Bodinet, Santiago Justo, Juan Ballet, Cárlos Zúñiga, Josefa Maciel, Juan Banquero, Manuel Vidal y señora, Alberto Iambiaso, José Alvarez, Cárlos Pérez, Miguel Garrido, José Ferreira y señora, Cárlos Nicolini, Cárlos Martínez, Juan Caió, Juan Francella, señorita Francell, Manuel Mirabo, María Baguero, Eliseo Ciprian, Juan Centoro, María Rampret, Luis Anicetti, Roberto Ruiz, Juan Basen, Juan Lecar y señora, Juan Zuta, Gerónimo Day, Juan Cantuse, Adrian Fernández, Domingo Llanoni, Emilio Attis, Simon Baraibar, señorita Baraibar, Emilio Milhas, Adolfo H. Pons, Alejandro Banckaus, Pedro Echegaray, Juan Echegaray, señora Echegaray, José Echegaray, Nicasio Raymundo, Julio Tiera, Pedro Peteri, Antonio Rinaldi, M. Rodrígues, Domingo Carasola y señora, señorita Carasola, Cristián Algelt, Flora Alget, Antonio Fernández, Santiago Santos, Baldomero Borques, Ricardo Rasgado, Alfredo Robert.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los [illegible] durante el día de ayer.

Ramón Saavedra, 25 años, jornalero, oriental, con Rosa Rodríguez, 20 años, oriental.

Ferrer Riestra, 22 años, casquero, oriental, con Clotilde del Rivero, 22 años, oriental.

Pedro Leivenes, 28 años, jornalero, oriental, con Elida López, 22 años, oriental.

Tomás Daniel Turnez, 30 años, comercio, [illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

Varias Noticias

BOLSA DE "EL SIGLO"

EN GENERAL

Cambios

COMERCIO

Bolsa de Buenos Aires

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

CORREO

VAPORES POSTALES

Espectáculos

Avisos nuevos

DESPACHO de los Tribunales

en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Rosario Caravia de Caravia por venia.—Montevideo, Junio 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria, Rincon 63.—Por más datos: Ibicuí 232.

1450jn20.

Mendoza Garibay

Por cambio de local. De todas las existencias del "Restaurant Mangini", calle Misiones núm. 23 esquina Rampla.

EL LUNES 13 de Junio á la 1 1½ p. m.—Armazones, mostrador, vidrieras, mesas con piedra mármol, sillas de Viena, espejos, heladera, cristales, porcelanas, cubiertos, conservas, bebidas, dos cocinas económicas y demás artículos que estarán á la vista.

Entrega inmediata.

Por más datos, Treinta y Tres 183.

1356jn13.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Junio á las 2 p. m.

CASA DE VECINDAD

CALLE SALTO N.ros 7 y 9

Entre Constituyente y Particular

Contigua á la gran fábrica de muebles y aserradero á vapor del señor Mariño.

Mide: 10 metros 80 centímetros de frente al Este por 32 metros 36 de fondo. Superficie 341 metros cuadrados 27, según títulos.—La mensura arroja una demasía de 8 metros 21 decímetros.

Contiene: 18 piezas; 6 piletas; 9 cocinas, patio portland.—Sin contrato de arrendamiento.—Produce 60 pesos mensuales.—Empedrado, arrimos, caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña 300 pesos.

Para ver los títulos y por más datos, á mi oficina, Treinta y Tres número 183 (Altos).

1437jn12.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Junio

A las 3 1½ de la tarde

NUEVE SOLARES

En las calles Inmobiliaria y Libertad

DEL POPULAR

BARRIO CRISTOBAL COLON

ALTURA DOMINANTE!!

Entre los grandes Caminos de «Larrañaga», «Reducto» y «Burgues».—A una cuadra del eléctrico de La Comercial (números 42 y 43).

Areas grandes y medianas, todos con arboleda frutal, dentro de cercos y por medio con conocidas casas-quintas cuyos anteriores propietarios lo fueron los señores Cabot, Piñeyro, Lafone, Tabolara y Aguirre, habiéndose hoy subdividido en pequeños lotes que son muy bonitos jardines y chalets. Actualmente lindan con el jardin y quinta de don Luis Fovigna.

La venta es obligada forzosa.—Al mejor postor y al contado

Habrá cartel indicador de los terrenos en venta, sobre la calle Inmobiliaria, á una cuadra de Larrañaga.

N. B.—Se oyen ofertas particulares por todo el terreno que forma un área de 3933 metros cuadrados 97 decímetros. Muy aparente para edificar una casa quinta con jardin.

Para ver el plano, títulos y más datos, á mi oficina, Treinta y Tres 183, ó Misiones 180. Escribanía del señor Juan B. Bazzano.

1442jn12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL CAMINO BUXAREO!!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡¡46 preciosos solares 46!!

¡Frente á «Villa Dolores», lindando con los progresistas barrios «Miramar» y «Banco Popular del Uruguay», próximos á un paso del «Gran Parque Central», de la calle Rivera y del eléctrico!—¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Hermosa altura!! ¡¡Panorama espléndido!!

En un centro importante de edificación reciente; donde en menos de un año se han construído más de 200 edificios.

EL DOMINGO 12 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, en 60 mensualidades, sin interés, estos 46 espléndidos solares inmejorables de todo punto de vista,—limitándome en consecuencia, á señalar este remate-liquidación, como una singular oportunidad, para realizar sin sacrificio alguno, un negocio de verdadero porvenir.

TREN GRATIS que saldrá á las 2 de la tarde de las calles Sarandí y Juncal (Plaza Independencia).

Por planos é informes: á mi escritorio, Misiones 214.

1381jn12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Lindo solar en Sayago!—A 30 metros del Camino Millan y el eléctrico.—Lindando con el local de la sociedad recreativa «Epicúrea».—Base 2/3 partes de su tasación $ 0.19 metro.

EL MARTES 14 de Junio á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado L. Departamental, calle Treinta y Tres número 150, venderé este lindo terreno, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña María Bassó de Larraya contra el doctor don Lindolfo Larraya por Alimentos y litis expensas, se hace saber: que el día 14 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno situado en la vigésima sección de este departamento designado con el número 23 en el plano levantado en 15 de Octubre de 1907 por el agrimensor don Javier Alvarez, compuesto de una extensión de 1073 metros 40 decímetros, teniendo 20 metros de frente al Nord Este á calle de 14 metros de ancho, igual extensión en la línea del fondo al Sud Oeste por donde linda con Peyrano hermanos, 53 metros 30 centímetros al Sud Este lindando con el solar 24, y 54 metros 5 centímetros al Nord Oeste confinando con el solar 22. La propiedad mencionada se encuentra aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de 300 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 150 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por más informes, Misiones 214.

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran Avenida 18 de Julio!

¡Hermoso terreno-esquina!

FRENTE AL PALACIO DE GOBIERNO (en construcción)

¡Lote excepcional por su magnífica area y ubicación estupenda!—17 metros 609 milímetros de frente sobre la Avenida 18 de Julio, por 42 mets. 950 miltros., también de frente á la calle Olimar—¡¡No hay nada mejor situado, ni de más porvenir!!—Por cuenta y orden del "Banco Popular del Uruguay".

EL JUEVES 16 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, este soberbio terreno de valorización actual indiscutible y de un futuro singularmente promisor, dada su especialísima ubicación, nada menos que frente al monumental Palacio de Gobierno, en cuya construcción se trabaja con toda actividad, pues se tiene el propósito de inaugurarlo oficialmente con motivo de la trasmisión del mando presidencial para el próximo período gubernativo. En tales condiciones es evidente que el capital empleado en una operación así, ofrece una perspectiva absolutamente auspiciosa y lo que es más de porvenir despejado y seguramente positivo. Edificar en esta posición, es asegurar en forma permanente, el rendimiento del capital á un interés verdaderamente codiciable.

Tiene de mejoras este hermoso terreno, las siguientes: Vereda, adoquinado y empedrado, caño maestro por 18 de Julio y por Olimar hasta 13 metros 744 milímetros, arrimos hasta la altura que hoy tienen las paredes todo pagado.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador.—Oblación ps. 3.000, en garantía al firmar el boleto.—Por más informes, Misiones número 214.

1436jn16.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡4 FLAMANTES CASITAS!

Con eléctrico á la puerta!!

¡En mensulaidades de $ 20!

¡Nada más cómodo ni más liberal!—¡Con el alquiler, propietarios! ¡Muy bien situadas! ¡Al Sud! Calle Rivera esquina Magariños Cervantes.—Rodeadas de edificación valiosa, como los chalets de los señores doctor Pittamiglio ,escribano Zúñiga, señor Saez y otros. Próximas á Villa Dolores y á la Facultad de Veterinaria.—Comodidades: 2 piezas, sala al frente, cuarto de baño, cocina, W .C., aguas corrientes, verja, portón de hierro, jardin patio, corredores con baldosas de mosaico, etc. Construcción moderna, sólida y elegante.

EL DOMINGO 19 de Junio á las 4 de la tarde, venderé estas 4 monísimas casitas, en las siguientes condiciones de pago: Los compradores pagarán al contado la suma de 200 pesos, y el saldo lo abonarán en mensualidades de 20 pesos, sin interés alguno.

Tomen nota los hombres trabajadores, pues en este remate podrán hacerse propietarios con un modesto dessembolso al contado y el importe del alquiler.

Títulos de primer órden. Escrituración de cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 214.

1452jn19.

Antonio S. Zorrilla

¡En el camino Larrañaga y calles Prim (macadamizado) Marco Brutus y Julio César!

37 preciosos solares 37

¡A LARGOS PLAZOS!

En 60 mensualidades

Frentes á la ex-quinta de Taranco, adquirida por el Superior Gobierno para instalar la Facultad de Veterinaria, para cuya construcción se han votado 160.000 pesos, trabajándose actualmente en la cimentación de los respectivos edificios. A 250 metros de la calle Rivera, del conocido almacén «Liberal» y del eléctrico, y próximos también al camino Buxareo y á nuestro hermoso jardín zoológico «Villa Dolores»—En un centro de progresista edificación, lindando con los Barrios «Nueva España» y «Nueva Roma».—¡Terrenos altos y planos! ¡Areas preciosas, chicas y grandes!

Por orden del Banco Francés

EL DOMINGO 19 de Junio á las 2 y media de la tarde. Liquidaré por lo que quieran pagar estos 37 preciosos lotes, en pequeñas mensualidades, á 60 meses de plazo, pudiendo los compradores tomar posesión inmediata al pago de la primera cuota, la que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de estos lindos terrenos.

TREN GRATIS que soldrá á la 1 y 45 p. m. de las calles Sarandí y Juncal, Plaza Independencia.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones número 214.

1459jn19.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos y espléndidos muebles de salón Luis XVI, piano nuevo del gran fabricante Stteinoway; ricos espejos, consolas, galerías, alfombra de Bruselas, muebles de salita Art Nouveau; cuarto de vestir, ricos dormitorios Luis XV de una y dos personas; espléndido toilet de tres fases Luis XV, espléndido amueblado estilo Renacimiento, para comedor con aparador de tres cuerpos, ricos muebles norte americanos para escritorio, caja de hierro contra incendio; lujosa y completa instalación de cuarto de baño con bañeras y lavatorios esmaltados; ricos muebles de hall; mayólicas y plantas finas, roperías, platinas, cristales, porcelanas, cocina y menaje de cocina, despensa, toldos y demás muebles que de pertenencia de la sucesión Medeiros adornan su casa, calle Canelones número 499, entre Caigua y Jackson.

EL DOMINGO 12 del actual á la una y media de la tarde venderé al mejor postor y por orden de la sucesión Medeiros los ricos muebles de salón Luis XVI mueble importado, espléndido piano gran formato casi nuevo de «Stteinoway»; ricos espejos y consolas, cuadros al óleo, galerías, alfombras tripe cortado, bronces, terra-cottas, espléndido amueblado importado Art Nouveau de nogal filete dorado y tapizado con lampax de seda, espléndido cuarto toilet Luis XV con tocador de 3 fases y lujosa tapicería, dos ricos dormitorios Luis XV de una y 2 personas, gran comedor de 3 cuerpos, ricos muebles de cuarto de baño, muebles americanos como ser escritorio, plegadizo, biblioteca id y sillón giratorio, caja de hierro con zócalo, platinas, cristales, porcelanas, muebles de hall, toldos, cocina y menage de cocina, despensa y demás muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 10 á 6 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

1460jn12.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita baja, calle Nueva Palmira número 112, entre Justicia y República; tiene 3 piezas, cocina, un cuarto alto y demás comodidades.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad compuesto de 5 metros 54 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira número 112—17 metros 18 centímetros en el costado Este que linda con el señor Llorca;—7 metros 516 milímetros en el Norte lindando con don Manuel Bastos y 21 metros 311 milímetros en el Oeste formando una extensión de 112 metros 1 decímetro y 3 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefina Menry de Friedrich.—Montevideo, Junio 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

La casa puede visitarse.—Informes: Misiones 122.

1469jn22.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 12 de Junio á las 4 p. m.

De 2 magníficos solares

Cerro Largo y Avenida de la Paz

En el lugar de su ubicación se procederá á la venta de estos dos magníficos solares, situados en la calle Cerro Largo casi esquina Avenida de La Paz, al mejor postor y al contado.

Compuesto cada uno de un área de 146 metros cuadrados con 6 metros 80 de frente á la calle Cerro Largo por 21 metros 47 de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

1444jn12.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Dos espléndidos solares

Con Frentes al Camino Burgues

El domingo 12 de Junio

á las 3 de la tarde

Á PAGAR EN

60 MENSUALIDADES

Rodeados de preciosos Chalets Jouvin, coronel González, Staricco, D'Angelo, quintas del doctor Romeu, Comas, Fiessell, Font, Danrré, etc.

TRANVÍA ELÉCTICO

De la Comercial por la curva 2.a Rivera

SOLAR N.o 1—10 metros por 47.

SOLAR N.o 2—11 metros por 42.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, ó á mi escritorio Misiones 180.

1464jn12.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

2 hermosos terrenos

CALLE REDUCTO

El domingo 12 de Junio

A las 3 y 1¼ de la tarde

Frente al número 367 y con tranvia eléctrico de La Comercial número 43 á su frente; á pagar en

60 MENSUALIDADES

Empedrado pagado.—Títulos de primer órden.—Mide cada uno 12 metros de frente por 89 metros de fondo.

Descuento de 20 por ciento al que pague al contado.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, ó á mi escritorio Misiones 180.

1465jn12.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE 4 LINDOS SOLARES

El domingo 12 de Junio á las 4 p. m.

con frente á las calles ROCHA Y SAN FRUCTUOSO, al lado de la ex-estación del tranvía Oriental, á pagar 10 PESOS POR MES.—Con eléctrico de La Transatlántica á 50 metros, por la Avenida General Flores.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.

1480jn12.

José L. Laugarou

El miércoles 15 de Junio

á las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 50, esquina Cuareim.—De los útiles de un establecimiento viticola situado en Montevideo.—Venta al mejor postor.

2 grandes cubas capacidad de 5.000 litros, 4 id id de 3.500 litros y 18 bocoyes, todos de roble con sus canillas en perfecto estado para vino, 22 cascos de 700 litros, 1 prensa sistema «Meschini», 1 estrujadora de vino, 1 pisadora de uva, 1 polea diferencial, 1 azufradora, 3 sulfatadores, 1 bomba para algibe con caños de plomo, 1 id de trasegar, 1 olla de 50 litros, 1 cuñete 100 kilos sulfato de cobre, tirantes y tirantillos de estiba, 200 postes madera dura para viñas, 14 id de ñandubay, 200 torniquetes, 1 arado carpidor, 1 pala de buey, etc., etc.

EN SEGUIDA—1 hermosa yunta de padrillos de tiro pesado, mansos, enseñados en el tiro y de toda confianza, del establecimiento de «San Pedro».

Venta al contado en oro sellado. Todo estará en exhibición todos los días.

1470jn15.

José L. Laugarou

El jueves 16 de Junio

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

IMPORTANTE REMATE

De una casa situada en la calle Canelones esquina á la Avenida de la Paz.—Posición espléndida, eléctrico á la puerta.—7 metros 45 centímetros de frente á la calle Canelones y 16 metros 82 á Avenida de la Paz.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda, esta buena esquina ocupada por un negocio de confitería, especial por su posición para obtener una buena renta, tiene al frente un buen salón y al fondo unas piezas, letrina, aguas corrientes, etc.

La casa está alquilada sin contrato.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Venderé conjuntamente con la casa, las instalaciones siguientes: Mostrador, armazón con sus vidrios, vidrieras á las dos calles, instalación de luz eléctrica, pantalla en la vidriera, armazón de brazos nikelados, tres cristales en la vidriera, cañerías gas con dobles brazos en la trastienda, un altillo en el zaguán, escalera de madera en la azotea, rondana y cadena del algibe.

1422jn16.

José L. Laugarou

EL VIERNES 17 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

IMPORTANTE REMATE

De una hermosa casa, elegante y bien construida, calle Sierra núms. 48 y 50, frente á la Plaza de Flores y al Palacio Legislativo.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda esta hermosa casa construída con buenos materiales y cuya posición es hoy una de las mejores de aquellos parajes por estar situada frente á la plaza de Flores y al Palacio Legislativo hoy en construcción. Sus comodidades son las siguientes: Gran sala, escritorio y sala de recibo, 4 buenas piezas de dormitorio, gran comedor que dá frente al hall, pieza despensa ó ante comedor, cuarto de baño, W. C., cómoda cocina, cuartos para el servicio al fondo, patio con gran claraboya, el hall todo con baldoza de mosaico del país y el patio y el zaguán con baldoza de mármol, algibe sin uso, y al fondo una escalera que comunica con las piezas de servicio, aguas corrientes en toda la casa, etc.

El frente de la casa es de estilo moderno todo de Portland, con 4 espléndidos balcones, rica puerta cancel, los pisos de pino de tea en perfecto estado.

Además tiene un pequeño terreno con entrada al costado de la casa que puede servir para cochera.

La casa está actualmente alquilada sin contrato de manera que el comprador puede disponer de ella enseguida. Vereda, empedrado y caños maestros todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio, Cerrito número 187.

1421jn17.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 JUNIO DE 1910

A las 3 de la tarde

En mi local "El Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

PRIMER REMATE DEL AÑO

De reproductores importados de Inglaterra por los Sres. Sidey y Pei

4 toros Durham, 10 Hereford y 1 Devon

TODOS ELLOS DE GRAN PEDIGREE É INSCRIBIBLES EN EL HERD BOOK

Llamo la atención de todos los cabañeros y estancieros del país sobre este hermoso lote de toros elegidos personalmente por el inteligente comprador señor James Sidey en las principales cabañas y más importantes Exposiciones de Inglaterra, muchos de ellos premiados en los torneos que se han presentado.

En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión á cargo del comprador 3 %.

Por datos y catálogos á mi Escritorio Cerrito 187 ó en dicho local.

[illegible]